

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE MONCLOA-ARAVACA EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2015

En Madrid, siendo las catorce horas y veinticinco minutos del día 15 de abril de 2015, se reúne en sesión ordinaria la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca, bajo la Presidencia de D. Álvaro Ballarín Valcárcel, Concejales Presidente, con la asistencia de los miembros que se relacionan a continuación: el Concejales Vocal, D. Marcos Sanz Agüero y los/las Vocales-Vecinos/as D.^a Carolina Blanco Ruíz, D. Enrique Caruana Noguera, D.^a Purificación Casillas Sánchez, D.^a M^a Transito Paloma Coco Gómez, D. Fernando María Cuesta Terán, D. Joaquín D'Aubarede Paya, D. Juan Ignacio Fernández Torres, D.^a M^a Ángeles García Parreño, D.^a M^a Cristina García-Loygorri y Urzáiz, D. Sergio González Tejedor, D.^a M^a Cruz González Tejuca, D.^a Concepción Martín López, D. Alejo Miranda de Larra Arnaiz, D. Luis Molina Parra, D. Manuel Muñoz Alonso, D. Víctor Pampliega Pedreira, D. Isidro Santos Suárez, D. Lorenzo Soriano Richi, D. Sergio Valderrama Serrano y D.^a Blanca Zabaleta Alarcón. Asistieron la Secretaria del Distrito, D.^a Beatriz Enríquez de Salamanca Sánchez-Cámara y el Gerente del Distrito, D. Carlos José González Moreno.

Abierta la sesión a las catorce horas y veinticinco minutos, el Concejales Presidente pidió disculpas por el retraso y lamentó las seis muertes por violencia de género producidas desde la última sesión.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Sra. Secretaria dio lectura al punto nº 1 del orden del día.

1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 18 de marzo de 2015.

El acta fue aprobada por unanimidad.

2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejales Presidente

La Sra. Secretaria dio lectura al punto nº 2 del orden del día.

2. Aprobar definitivamente la Relación de Situados de Venta en la Vía Pública para el año 2016 en el Distrito de Moncloa-Aravaca.

RELACIÓN DE SITUADOS AISLADOS EN LA VIA PUBLICA 2016.

1. **SITUADOS PARA LA INSTALACION DE PUESTO DE ENCLAVE FIJO Y CARÁCTER NO DESMONTABLE.**

1.1 Puestos de helados y/o bebidas refrescantes.

Prórroga:

Casa de Campo (embarcadero motora)
Casa de Campo (fuente de la Piña)
Casa de Campo (plaza de Patines I). *
Casa de Campo (Plaza de Patines II)
Casa de Campo (Paseo del Embarcadero)
Casa de Campo (zoológico aparcamiento)*
Parque de Atracciones (entrada Batán).
Estación de Batán (Metro)
Plaza de España (frente al número 2)
Plaza de España, 13
Plaza de España (frente a la calle Martín de los Heros)
Paseo de la Florida, 59
Paseo Pintor Rosales, (frente al número 12 acera Templo de Debod)
Calle Princesa 85 – esquina calle Romero Robledo
Paseo del Pintor Rosales (frente al Teleférico).
Princesa, 21 (edificio Ocaso)
Paseo de Moret con vuelta a Paseo de Pintor Rosales

- *Incluido en aprobación inicial como vacante.

Vacantes.

Calle Antonio Machado con vuelta a calle San Gerardo.
Plaza San Pol de Mar
Calle Horche, 9
Calle Aravaca, (acera Parque Almansa)
Calle Francos Rodríguez (final).
Calle Francos Rodríguez esquina con Avenida de Pablo Iglesias. (antes Francos Rodríguez frente al 102).

Situados de nueva creación:

Ninguno

1.2 Puestos de melones y sandías.

Prórroga:

Calle Aniceto Marinas con vuelta al Puente de la Reina Victoria.
Calle Antonio Machado (zona terraza entre la calle de Antonio Machado y el eje Sinesio Delgado).
Avenida de Europa con vuelta a la calle Cerro de Valdecahonde.
Calle Sierra Paramera sin número con vuelta a calle Golodrina.
Glorieta de San Vicente.
Casa de Campo (metro Batán).*

*Incluido en aprobación inicial como vacante

Vacantes:

Ninguno.

Situados de nueva creación:

Ninguno

****Suprimido por motivos técnicos:**

Calle Francos Rodríguez, 100**

1.3 Puestos de castañas y tubérculos.

Prórroga:

Plaza Cristo Rey, 7.
Calle Princesa, 3
Calle Princesa, 21
Glorieta de San Vicente sin número
Calle Isaac Peral con vuelta a calle Fernández de los Ríos.
Plaza de España frente al Edificio España.*

* Incluido en aprobación inicial como vacante

Vacantes:

Ninguno.

Situados de nueva creación:

Ninguno

1.4 Quioscos de flores y plantas

Prórroga:

Plaza de España frente al número 2.
Calle Princesa, 35.
Avenida Reina Victoria, 64-66.
Calle Antonio Machado, 14.

Vacantes

Ninguno

Situados de nueva creación:

Ninguno

1.5 Puestos de la ONCE.

Prórroga:

Calle Isaac Peral, frente al número 10.
Calle Princesa, 79
Calle Princesa, 69
Calle Princesa, 55
Calle Princesa, 45
Calle Princesa, 23
Calle Princesa (Plaza de España)
Cuesta de San Vicente – calle Cadarso, 8
Plaza San Pol de Mar, 6
Calle San Restituto, 12
Avenida Reina Victoria, 36 -38
Paseo de la Florida, (Estación Norte)
Calle Marqués de Urquijo, 14
Glorieta de San Antonio de la Florida – Avenida de Valladolid
Calle Isla de Oza, 48 – 50
Avenida de Reina Victoria, 70
Paseo del Comandante Fortea, 32

Vacantes

Ninguno

Situados de nueva creación:

Ninguno

2. SITUADOS PARA LA INSTALACIÓN DE PUESTOS DE ENCLAVE FIJO Y CARÁCTER DESMONTABLE, CUANDO DEBAN RETIRARSE A DIARIO.

2.1 Puestos de productos de confitería y frutos secos y patatas fritas envasadas en establecimientos autorizados.

Prórroga

Casa de Campo – Zoo (puesto número 1)
Casa de Campo – Zoo (puesto número 3)
Lago Casa de Campo – Paseo Embarcadero – Puerta Principal
Lago Casa de Campo-- Paseo de Embarcadero (motora)

Vacantes

Calle Alcalde Martín de Alzaga.

Casa de Campo – Parque de Atracciones (Paseo Batán) puesto número 6,
Casa de Campo – Parque de Atracciones (Paseo Batán), puesto número 7.
Casa de Campo – Zoo (puesto número 2)*

*Incluido en aprobación inicial como prórroga

Situados de nueva creación:

Ninguno

****Suprimido por motivos técnicos:**

Lago Casa de Campo (frente quiosco número 4)**
Lago Casa de Campo (frente quiosco número 13)**

2.2 Puestos de Complementos, Bisutería y Artesanía.

Prórroga

Paseo Florida (puesto 1) junto a RENFE (frente números 3-11)
Paseo Florida (puesto 2) junto a RENFE (frente números 3-11)
Paseo Florida (puesto 3) junto a RENFE (frente números 3-11)
Paseo Florida (puesto 4) junto a RENFE (frente números 3-11)
Paseo Florida (puesto 6) junto a RENFE (frente números 3-11)
Paseo Florida (puesto 8) junto a RENFE (frente números 3-11)
Paseo Florida (puesto 9) junto a RENFE (frente números 3-11)
Paseo Florida (puesto 10) junto a RENFE (frente números 3-11)

Vacantes

Paseo Florida (puesto 5) junto a RENFE (frente números 3-11)*
Paseo Florida (puesto 7) junto a RENFE (frente números 3-11)

*Incluido en aprobación inicial como prórroga.

Situados de nueva creación:

Ninguno

2.3 Puestos flores y plantas (Día de la Madre).

Prórroga

Paseo Ruperto Chapí, con vuelta a Glorieta Maestro.
Paseo Florida, 2.
Avenida Osa Mayor, 48

Vacantes

Isaac Peral, (frente al número 36)

Calle Ferraz, 26,

Situados nueva creación

Avenida Osa Mayor, 92

Paseo de la Florida, 1 (acera opuesta al Centro Comercial Príncipe Pío).

2.4 Puestos flores y plantas (Día de todos los Santos).

Prórroga:

Calle Ferraz, 26

Vacantes

Ninguno.

Situados nueva creación.

Calle Ferraz, 74.

2.5 MERCADILLOS PERIÓDICOS Y SECTORIALES.

CALLE SAN RESTITUTO. 17 puestos

Prórroga.

Puesto 2 (frutas y verduras)*

Puesto 3 (frutas y verduras)

Puesto 4 (frutas y verduras)*

Puesto 5 (frutas y verduras)*

Puesto 6 (setas y derivados)*

Puesto 8 (frutas y verduras)*

Puesto 12 (Discos y cassettes)*

* Incluido en aprobación inicial como vacante

Vacantes.

Puestos números 1, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16 y 17.

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Proposiciones de los Grupos Políticos

La Sra. Secretaria dio lectura al punto nº 3 del orden del día.

3. Proposición nº 2015/0358140, presentada por el Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia relativa a solar en Avenida Pablo Iglesias, 96.

El Concejal Presidente dio la palabra al portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia.

El Sr. Valderrama inició la defensa de la proposición:

La verdad es que, aunque sea de los últimos Plenos, siempre es agradable ver lleno el Pleno de gente, que a lo largo de esta legislatura, habitualmente, ha estado vacío de vecinos.

Bueno, la proposición sería, en el barrio de Valdezarza, los vecinos consideran que tener una residencia de mayores pública es una dotación imprescindible para el barrio. Por Unión Progreso y Democracia, los niños y los mayores son cuestiones prioritarias, pero también sabemos que esta Junta no tiene competencias en esta materia. Lo que sí tiene esta Junta es capacidad para solicitar o instar a la Comunidad de Madrid, que al menos estudie la viabilidad de una residencia en el barrio. También tiene capacidad para ofrecer terrenos en el barrio de Valdezarza pertenecientes al Ayuntamiento con el actual dominio público que se encuentra actualmente en licitación para la construcción de vivienda libre como ha pasado en otras ocasiones. Este solar, en concreto, se encuentra en la Avenida Pablo Iglesias número 96. Conforme a lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 16.1 del reglamento orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, el Grupo UPyD presenta la siguiente proposición:

“Que por la Junta Municipal de Moncloa-Aravaca se estudie la manera de ofrecer el solar de Pablo Iglesias 96 a la Comunidad de Madrid para que edifique de manera exclusiva una residencia de mayores y que la Junta obtenga de la Comunidad el compromiso de su construcción lo más inmediato posible”.

El Concejal Presidente dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Popular.

El Sr. Pampliega manifestó:

Como ya he anticipado, vamos a rechazar esta proposición. El motivo es que la parcela a la que hace referencia el Grupo de UPyD está calificada de uso residencial y está previsto su procedimiento de enajenación para este mismo año.

El Concejal Presidente dio la palabra al portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia.

El Sr. Valderrama indicó:

Ahora mismo se encuentra en licitación para construir vivienda libre, o sea, una vez más pues utilizamos suelo público para más pelotazos, porque esto al final va a ser un pelotazo. Suelo público, del Ayuntamiento, sale a licitación, lo compra una empresa privada, hace vivienda libre y los vecinos de Valdezarza no tienen su residencia. Los vecinos de Argüelles también, no es la primera vez que traemos el tema de las residencias, en la calle Buen Suceso, a principios de legislatura estuvimos preguntando por un edificio que hay que hacía las funciones de una orden religiosa que parece ser que tenía un destino que querían los vecinos que se hiciese una residencia también para mayores y tampoco hubo interés por parte del gobierno del Partido Popular, por lo menos seguir ese edificio de la calle Buen Suceso para hacer otra residencia.

Tenemos en Aravaca unos terrenos para un instituto, para una biblioteca, tenemos en Casa de Campo unos terrenos para una escuela infantil, también vacíos. En definitiva, no ha habido interés, no hay interés por lo público, no hay interés por la función de esta Junta, de este Ayuntamiento que es dar servicio al ciudadano, ofrecer servicios, ofrecer dotaciones, porque al final esto es una dotación. ¿Saben las residencias públicas que hay en Madrid capital?, no hay. Si alguien busca residencias públicas se tiene que ir a la sierra, a 40, 50 kilómetros. Están sacando gente de sus barrios y llevándolas a kilómetros. Hay alguna pero muy pequeña, pero vamos, son contadas, mal planificadas, absolutamente insuficientes. Sin embargo, este año se ha vendido más suelo que nunca en Aravaca, se ha vendido suelo público para vivienda libre, una cosa espectacular. Lo hemos traído aquí, hemos traído terrenos que han salido a licitación que se dedicasen para vivienda en alquiler de jóvenes, se ha rechazado, se venden esos terrenos que eran públicos, pisos de 400.000 euros, 450.000 euros. Quizá esto que estamos pidiendo no es fácil, pero una residencia que se haga en un barrio no es fácil, pero al final el fin de lo público es ése, dar dotaciones, dar servicios y hacer un poco cumplir una función.

El Concejal Presidente dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes.

El Sr. Fernández señaló:

La respuesta a esta proposición por parte del PP y el motivo del rechazo, es lo más grave. ¿Acaso en los barrios de Madrid tenemos un déficit de vivienda libre? Porque yo no lo he oído. El PP, desde luego, está liquidando todo lo público, basta ver lo que ha hecho la EMV con las viviendas públicas, vendérselas a precio de saldo a fondos buitres. El PP, desde luego, está desmantelando todos los servicios públicos pasándoselos a las constructoras dándoles negocio, el que han perdido con la construcción aunque también se lo quieren volver a dar, y le da negocio en el tema de limpieza, jardinerías, etc.. Los equipamientos públicos de nuestros barrios languidecen, no se conservan adecuadamente..., desde luego no se mejoran en absoluto, pero es que ni se mantienen. Desde luego, me alegro un montón que haya hoy tanta gente aquí porque estas cosas yo creo que mucha gente en Madrid no lo sabe. No sabe lo que está haciendo el PP con lo público, y decir que aunque una propuesta de residencia de mayores no se puede hacer porque se va a dar para construir vivienda libre es, desde luego, tremendo. O sea, ya la razón, de entrada. Lo segundo, evidentemente, habría que preguntarse si hay ese déficit de residencias para mayores, porque incluso se podrían buscar alternativas, pero es que el PP tampoco tiene interés. No sólo es que ese suelo lo quiere para un negocio, como Ofelia Nieto 29, donde se ha desalojado a una gente previamente para hacer una expropiación que favorece también intereses privados, sino es que no tiene interés en hacer más equipamientos públicos. Que los haga la empresa privada y que gane dinero. Vamos a votar que sí y estupendo que estas cosas las oigan los vecinos y vean lo que hacen estos señores con lo público.

El Concejal Presidente dio la palabra a la Portavoz del Grupo Municipal Socialista.

La Sra. García Parreño apuntó:

Tenemos un Pleno nutrido, y es de agradecer tener un Pleno nutrido de vecinos y de vecinas que a lo largo de esta legislatura, por el horario que impusieron desde el Partido Popular no ha sido posible. Yo creo que la proposición que presenta el Grupo de UPyD dice que se estudie y la respuesta que ha dado el Partido Popular es uso residencial. Bueno, entre la pregunta y la respuesta hay todo un argumentario de cosas que se podrían hacer.

Estudiar es, por ejemplo, intentar ver si el plan se puede cambiar, si se puede cambiar el uso de la parcela a través de un plan especial por interés público, a través de un estudio de detalle. Miles de fórmulas que permite el planeamiento urbanístico y se han hecho.

Podríamos decir también si se puede hacer una permuta de suelo, cosa que tampoco ofertan, no hay ninguna otra alternativa que decir uso residencial, punto y se terminó. No, yo creo que el Partido Popular lo que debería de haber hecho, como lo debería de haber hecho a lo largo de los cuatro años que lleva esta corporación y las anteriores, es pensar en los vecinos y defender lo público, cosa que no ha hecho. Para ustedes, lo mejor es lo privado, desposeer a los vecinos de lo que es de ellos, que no de ustedes, de ellos, de los vecinos, público. Y le vuelvo a insistir, no me voy a extender mucho más en esto. El planeamiento urbanístico permite modificaciones del suelo, del uso del suelo y ese podría ser un estudio y ver si verdaderamente en esa parcela, antes que dársela a la empresa privada para que haga edificios privados o casas privadas con un gran enriquecimiento, se puede hacer un cambio de uso y favorecer el que ahí exista una residencia de ancianos de las que el Distrito carece.

El Concejal Presidente dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Popular.

El Sr. Pampliega manifestó:

No me ha quedado claro, al portavoz de UPyD, si hay o no hay porque ha dicho no hay ninguna pero luego ha dicho sí hay, pero no me gustan. No sé, no es muy riguroso por su parte.

Bueno, usted ha enumerado lo que no se ha hecho, que son cuatro cosas y no ha enumerado todo lo que se ha hecho durante estos cuatro años. Ya lo hizo el portavoz del Partido Socialista hace dos o tres Plenos cuando reconoció que nuestros barrios están muy bien dotados en relación con otros de la ciudad de Madrid, lo hizo el Sr. Santos creo recordar en el mes de diciembre, en el que yo se lo agradecí y también en el Pleno pasado porque es verdad, porque, efectivamente, quedan muchas cosas por hacer pero se han hecho muchas cosas.

Decirles que sí, creo que pensamos en los vecinos, todo lo que hacemos está pensado para mejorar la vida de los vecinos, ya sé que ustedes no lo comparten. Resulta que ellos lo conocen y lo comparten, lo han venido compartiendo los últimos 20 años cuando elección tras elección nos han dado su confianza, y lo que me resulta curioso es que me digan ustedes que nosotros sólo pensamos en lo privado cuando ustedes llegan, privatizan todo allí donde pueden gobernar y eso me refiero tanto al Partido Socialista como a Izquierda Unida, porque en fin, obras son amores y no buenas razones, ya sabe usted a qué me refiero, sabe que me encanta recordárselo..., en aras a la coherencia de su discurso y la credibilidad de sus palabras porque usted nos acusa a nosotros de hacer lo que ustedes hacen, no de lo que hacemos nosotros. Entonces, bueno pues cuando ustedes gobiernen en un sitio y no privaticen hasta la recogida de basuras, pues bueno, y si tiene alguna duda pregúnteselo a su amiga Tania.

Y, en cuanto a lo de las empresas privadas, ya sé que ustedes prefieren dárselo a la empresa de sus amigos o permitir que otros lo hagan. En Madrid y en otras comunidades autónomas, y el Partido Socialista, con los problemas que han tenido, como para mirar estas cosas, me parece que en el Partido Socialista de Madrid, el ejemplo de su ex Secretario General Tomás Gómez en Parla donde privatizó todo, pues en fin.

La diferencia con eso es que aquí no ha ocurrido eso, la diferencia es que el Ayuntamiento de Madrid.....

Sra. García Parreño yo no la he interrumpido, por favor le pido que no me interrumpa usted a mí.

Entonces, claro que no puedo hablar del Ayuntamiento de Madrid porque ustedes no lo gobiernan y no le puedo decir....., por cierto, ya se lo he sacado muchas veces, y cosas de las que usted nos acusa las pusieron en marcha ustedes no nosotros.

No me cuente historias para no dormir, claro que no puedo hablarle de ustedes gobernando el Ayuntamiento de Madrid porque llevan años sin hacerlo y muchos más que llevarán sin hacerlo porque al final todas las elecciones sale que los ciudadanos valoran la labor que hace el Partido Popular en el Ayuntamiento de Madrid y resto de instituciones, y que trabaja, en este caso, por la mejora de los mayores y ustedes dicen esto justo en la legislatura en la que se ha inaugurado un nuevo centro de mayores en nuestro Distrito, con unas dotaciones totalmente nuevas y a la vanguardia como todo lo que realiza el Ayuntamiento de Madrid en servicios sociales y, especialmente, la atención a los más mayores. Con lo cual, de nuevo queda evidenciada su falta de coherencia entre los hechos y las palabras que ustedes hacen y, simplemente, decir que seguiremos trabajando para mejorar los servicios sociales de nuestros mayores.

La proposición fue rechazada con el voto en contra del Concejal Presidente y los 11 vocales del PP. Votaron a favor los 6 vocales del PSOE, los 2 vocales de Izquierda Unida-Los Verdes y los 2 vocales de UPyD.

La Sra. Secretaria dio lectura al punto nº 4 del orden del día.

4. Proposición nº 2015/0358816, presentada por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes relativa a plan de transporte y movilidad para el barrio de Aravaca.

El Concejal Presidente dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes.

El Sr. Fernández inició la defensa de la proposición:

Desde luego es una pena, el Portavoz del PP se repite mucho, lo de Tania ya, en todos los Plenos, pero bueno, que lo siga sacando. Es una pena que pierda la oportunidad de explicar a los vecinos la gran ventaja de ceder una parcela del suelo público para hacer viviendas privadas, que es lo que debía responder. Ese interés público de ceder suelo público.

Y, desde luego, echar mierda para todos los demás, todos somos iguales, yo sé que es el discurso del PP, nosotros somos corruptos pero los demás también. La gente ya no se lo traga, pero, en cualquier caso, todos los corruptos fuera.

Esta proposición que nosotros hacemos, ya se ha tratado parcialmente, muchos de los temas que se recogen en esta propuesta nuestra de Aravaca. El principal problema de Aravaca es un problema de comunicaciones. Ya en el anterior Pleno se habló con alguna otra propuesta que hizo el PSOE e Izquierda Unida, y a lo largo del año pasado se han tratado temas parciales. Está mal comunicado, por autobús se nos obliga a ir al intercambiador de Moncloa y ahí cambiar otro medio de transporte, estamos penalizados

pagando dos billetes para poder ir al centro. El tren, que sí nos deja en el centro termina a las 11:30, incluso peatonalmente tenemos muchas dificultades para acceder a la Casa de Campo, es una propuesta que se ha traído aquí 20 veces y que ha pasado por todos los estados, ha sido aprobada, rechazada también..., tenemos para elegir. Ha habido preguntas donde se ha dicho que no, se paraliza provisionalmente para reajuste presupuestario, luego que no..., esa es bastante curiosa. Incluso los accesos desde la Avenida del Talgo, que también se han traído recientemente para también acceder a la Avenida de Europa que se han rechazado. La novedad de nuestra propuesta es que lo que mantenemos es un plan integral, un plan que aborde en conjunto todo el tema del transporte sobre dos criterios, que no se discrimine a los vecinos de Aravaca que es un barrio de Moncloa, no es un pueblo, no se discrimine económicamente porque cuesta más acceder a Madrid a personas..., y que ese plan global nos permita, desde una visión de conjunto reorganizar todo. Líneas de autobuses, mejorar la accesibilidad de las paradas..., también hay una propuesta aquí de mejorar la accesibilidad de las paradas que también esto es muy bonito porque tenemos una que se aprobó hace seis meses y se ha aprobado también el mes pasado. El PP no se dio cuenta que estaba aprobada y la volvió a aprobar, ahí está.

Aquí lo que planteamos es que se haga un estudio de conjunto que aborde, entre otras cuestiones, la extensión de los horarios de RENFE para hacerlos coincidir con los del metro de Madrid, -que en principio está de acuerdo el PP en pedírselo a alguien-. La ampliación de aparcamientos en la estación de RENFE de Aravaca. El establecimiento de un billete común de todas las líneas que pasen por Aravaca precio zona A y un billete combinado autobús-metro. La implantación de un autobús circular que una las distintas zonas del barrio entre sí con el centro de salud y mayores. La mejora del servicio de autobuses de la EMT facilitando la accesibilidad a las paradas y la información (tiempo de espera) y reorganizando paradas y líneas a fin de mejorar el servicio. La conexión entre Aravaca con Ciudad Universitaria y Moncloa, para estudiar, la mejora de entrada y salida, a y desde Aravaca, la conexión con el anillo ciclista, la mejora de los accesos peatonales a la Casa de Campo y a Pozuelo de Alarcón.

Esta es la propuesta y ahora dígame usted que esto está discutido, etc..

El Concejal Presidente dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Popular.

El Sr. Pampliega manifestó:

No le voy a negar que el sentido del humor usted lo tiene porque claro, usted me acusa de repetirme y lo primero que hace usted es repetirse. Porque de la proposición que usted trae, los dos primeros puntos los hemos tratado el Pleno pasado, hace exactamente un mes, y usted..., cuál fue la contestación que le dimos..., se aprobó. ¿Depende de este Ayuntamiento modificar el horario de los cercanías de RENFE?. Usted sabe que no, ¿qué quiere, que lo volvamos a aprobar?, para que me diga lo de que la aprobaron porque no se dieron cuenta. Vuelva a leer el acta, por favor, la que acaba de aprobar. Yo le dije que ya sabemos que estaba aprobado y había un problema de competencia, de qué administración le correspondía hacerlo y como se extendió en el tiempo se decidió aprobarla de nuevo para instar, sabiendo ya qué administración tenía que hacer cada cosa. Eso se lo dije así. No es que no supiéramos que ya estaba aprobado, o sea, me parece muy bien que lo diga, para hacerse el divertido delante de los vecinos, cuando si usted lee el acta que usted mismo ha aprobado hoy se dará cuenta de que eso no es verdad, y yo se lo dije, sí sabemos que está aprobado y sí sabemos que ha habido un problema entre las distintas administraciones y una vez aclarado se sabe que una tiene que hacer la iluminación y la otra el arreglo del

firme. ¿O no es verdad?, dígame que no es verdad lo que le estoy diciendo ahora mismo. Por supuesto, es una pregunta retórica, usted luego me contesta en su turno de respuesta.

Entonces, bueno, yo le voy a contestar a todos los puntos para que no me diga que no quiero entrar, pero es exactamente lo mismo que he dicho otras veces. Los horarios de RENFE, está aprobado, hemos instado al Ministerio de Fomento y a la empresa pública RENFE para que modifique ese horario. En cuanto al servicio de transporte público, como ya le he dicho, la Comunidad de Madrid a través del Consorcio Regional de transportes contempla la política de transporte de manera global y no individualizada. Entendemos que siempre se pueden mejorar estos servicios, pero es imposible conectar todos los orígenes con todos los destinos y se intenta hacer de una manera racionalizada para que, a través de transbordos, los menos posibles y con la demora de tiempo menor posible se puedan conectar todas las zonas de Madrid. En este sentido, el transporte público para el barrio de Aravaca está compuesto por la red de Cercanías, de metro ligero y autobuses de la EMT. Le expliqué cuáles son las tres líneas de la EMT, la 160, la 161 y la 162, por cierto, las tres terminan en Moncloa.

Existen, además, cinco líneas de ámbito interurbano que recorren las distintas calles de un barrio y que permiten la conexión rápida con la zona de Moncloa. Seis líneas más de ámbito interurbano que atienden la Avenida del Padre Huidobro, dos estaciones de cercanías, la de El Barrial-Centro y la de Aravaca, que conectan Aravaca con Príncipe Pío, Atocha y Chamartín cuyo horario se va a revisar. Y, además, la línea de metro ligero ML2 que pasa por el Campus de Somosaguas facilita el acceso de los estudiantes de Aravaca que curse sus estudios en este campus y que termina en Colonia Jardín donde conecta con la línea de metro número 10.

Con lo cual, la mayoría de conexiones de Aravaca se producen con Moncloa, evidentemente, ya le he dicho que no es posible hacer de todos los orígenes a todos los destinos pero se intenta organizarlo a través de unas medidas racionales. En cuanto al transporte, usted sabe, ya le he dicho, la mayor parte de los vecinos utilizan la tarjeta de transporte público de 30 días que permite la posibilidad de combinar metro y autobús e incluso cercanías sin ningún tipo de problema. Si quiere las frecuencias de los autobuses, que se han modificado, en cuanto a la red nocturna también le saqué tres líneas 901, 902 y 906. La accesibilidad de paradas ya se lo hemos dicho, las dos que hay que son de la línea 160 que están aprobadas por este Pleno se van a realizar cuando pueda realizarlo la empresa que puede hacerlo, la EMT, en este caso. Y, en cuanto a lo que dice de la accesibilidad a la información, aparte de que está disponible en la página web, existe una aplicación accesible desde cualquier teléfono inteligente, los smartphone que te dice al instante el tiempo que falta para la llegada de cada autobús a la línea, además muchas de las paradas contienen paneles donde se va actualizando toda esta información. Es una labor que este Ayuntamiento ya ha hecho de oficio, no porque usted nos lo venga a decir que lo tenemos que hacer.

Y, sobre las conexiones peatonales y de bicicleta, le puedo decir que fueron aprobadas en el Pleno de enero de este mismo año que, como usted sabe no dependía de nosotros puesto que tiene que pasar por suelo de ADIF, al que ya se le ha pedido autorización para realizar el proyecto que ya está presupuestado y sólo falta la autorización de la empresa para poder ejecutarlo, para que no me diga usted que es un estudio de los que luego hacen y nunca realizan, es un estudio que está hecho y presupuestado y que falta sólo el permiso de la dueña del suelo para poder hacerlo. Y, en cuanto a la conexión ciclista, también le he dicho que está un informe redactado y que sólo falta un informe del Club de Campo Villa de Madrid para poder realizar la obra ya que parte del recorrido de esta conexión ciclista

discurre por terrenos de su competencia, pero son cosas que ya sabe usted, entonces, no me acuse usted de repetirme cuando usted trae en un Pleno el refrito de todas las proposiciones sobre comunicación de Aravaca que ha hecho durante toda la legislatura porque entonces lo que obtiene de respuesta es una repetición por mi parte, por supuesto.

El Concejal Presidente dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes.

El Sr. Fernández indicó:

Lo que yo traigo aquí no es un refrito de intervenciones mías ni del resto de la oposición. Lo que traigo aquí es lo que han discutido los vecinos en Aravaca y consideran que es un problema y las alternativas a sus problemas. Para empezar, eso es lo que traigo.

Desde luego, la idea no era tanto discrepar o no discrepar porque a mí me parece muy bien que haya puntos con los que esté de acuerdo, sino con el hacerlo de forma conjunta. Ésta es la idea de la propuesta, vamos a hacer un estudio conjunto, no vamos a abordar sólo los horarios del metro sino que vamos a abordar lo de los horarios de RENFE en lo que estamos todos de acuerdo sino con el conjunto de los problemas de accesibilidad de Aravaca, aparte que hay cosas que se plantean nuevas. Sí es verdad que muchas se han debatido aquí y hay de todo tipo. Ahora, en su intervención, como ya ha pasado otra vez, no es que se repita lo grave, lo grave es que da por hecho como que Aravaca es un barrio sin problemas de transporte. Nos habla del metro ligero que no sé quién usa, va casi siempre vacío, nos habla de la cantidad de líneas que nos atraviesan, se cree que los de Aravaca no lo sabemos..., yo sí, porque yo no uso el billete mensual, entonces, si usted pretende decir que en Aravaca no hay un problema de transporte, dígalo con claridad, si se atreve, porque no es la realidad. La realidad es que hay un problema de transporte. Decir hágase un estudio en conjunto previamente para no ir tomando medidas parciales que pueden chocar unas con otras y, previamente, desde un punto de vista global y desde las conexiones desde Madrid ciudad. Esto es lo que se trae aquí.

Sobre el tema de que la propuesta que ustedes el otro día volvió a votar sin saber que ya estaba votada..., hombre, remitirse al acta..., una vez que yo dije esta propuesta ya fue aprobada hace seis meses usted replegó velas y con habilidad, se lo tengo que reconocer, dijo claro, yo ya lo sabía, eso lo leí en el acta. La realidad es que usted no lo sabía, y me parece grave porque aquí se traen los temas..., sí, voy a insistir, también tiene usted mucho sentido del humor, sí, lo sé yo por la cara que usted puso. Ahora yo no interrumpo a su perorata, no interrumpa usted la mía que yo no le he preguntado. Entonces, usted no lo sabía y decir ahora yo lo sabía pero no dije nada..., hombre por favor, qué está diciendo, y lo grave no es eso, lo grave es que ustedes todas estas cosas se las toman como puro trámite porque estos Plenos son un trámite para ustedes. Porque lo ponen a las dos para que no vengan vecinos y no haya testigos de lo que hacen.

Les aburren los plenos, las preguntas las responden con una displicencia tremenda, se dedican a torear con su mayoría absoluta, -que creo que es la última-, y ése es el problema que no supiese que se había aprobado. El acceso a Aravaca sí es verdad que una de sus respuestas es que tienen que negociar con ADIF, pero hace dos años la aprobaron, la dotaron presupuestariamente, que hace un año respondieron una pregunta y que el presupuesto se había modificado y que se iba a hacer de inmediato, que la señora Botella anunció en la prensa que se iba a hacer ese acceso, y como ustedes han respondido de todo, puede usted coger lo que le valga, que sí, que no, que después, que hablamos con ADIF, claro, ustedes han respondido todo.

La realidad es que cuántos años llevan reclamando que se mejore un acceso a la Casa de Campo que es peligroso, cuántos años. Y, en todos esos años, ustedes qué pasa, no han podido hablar con ADIF, no han tenido tiempo.

Me parece muy bien que usted rechace el planteamiento global del transporte en Aravaca y lo entiendo porque como no hay problemas, para qué, y todo se resuelve, ADIF, también le recuerdo que quien sugirió esa última propuesta que fue el PSOE o UPyD, no tiene que ser el camino actual, también se puede hacer una rampa que suba por la Carretera de las Dos Castillas, que ustedes se olvidan. Son dar excusas, ya veremos en la última pregunta que traigo yo aquí lo que ustedes han dicho que sí y lo que han hecho. Con lo cual, llegaremos a una conclusión, ustedes nos vacilan a todos o simplemente son muy malos.

No tiene competencias este Pleno porque todo es instar, pedir, solicitar y si este Pleno no tiene competencias no es culpa de la oposición es culpa del PP que le ha quitado las competencias a las Juntas Municipales y las ha convertido en operetas, por eso no quiere decirnos..., por eso sigue a las dos, y ahora díganos otra vez el famoso chiste de que ponemos a las dos para conciliar la vida familiar de los bedeles, que es lo que han dicho. Y díganse a estos señores, lo hacen a las dos para conciliar la vida de los bedeles. Ahora rechace la propuesta, si yo me lo imaginaba. Yo lo que quiero es plantear, y no a usted, sino a los vecinos y a la sociedad que esta es la propuesta de los vecinos de Aravaca para la próxima legislatura y es lo que queremos estudiar y queremos aplicar, que ustedes no lo iban a hacer ya lo sé porque o no saben o no quieren o las dos cosas. No se preocupen, rechácenla, y en la próxima legislatura esto ya ha quedado planteado y ya lo hablaremos.

El Concejal Presidente dio la palabra al portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia.

El Sr. Valderrama señaló:

Estamos a favor de la propuesta porque entendemos que el sentido de la misma es un estudio integral o hacer un informe. O sea, yo creo que hacer un informe, reunirse..., ver soluciones con los vecinos, con los grupos políticos, con las demandas de los vecinos..., es el fin de estos Plenos y de esta Junta. O sea, esta Junta está para dar servicio a los ciudadanos de Moncloa-Aravaca, hemos traído antes una propuesta de Valdezarza, pero ahora traemos una propuesta de Aravaca, que es un barrio dentro del Distrito con unas características especiales en el sentido de que la comunicación que tiene con el resto del Distrito y con Madrid no son las adecuadas, eso yo creo que está claro porque lo hemos traído repetidamente a este Pleno. Hemos ofrecido propuestas, soluciones sencillitas, la idea que dan de un billete sencillo común para que se pueda utilizar combinadamente me parece también una muy buena idea, son esas cosas lo que está pidiendo que se informe. No solamente eso sino han comentado todos los servicios que tiene Aravaca de transporte público y me ha incluido cinco líneas interurbanas que supongo que son las que paran en mitad de la A6, me ha incluido cinco autobuses que paran en mitad de la A6, o sea, que me las incluya dentro del barrio de Aravaca ya me parece un poco bastante jocoso.

El otro día se me ocurrió coger el 160 desde Carretera de Humera hasta la estación de cercanías. Le aseguro que si llego a ir andando a la pata coja llego antes porque intentar coger el 160 o el 161, misión imposible. No solamente eso, antes además pasaba el H y el I, pasaban por el barrio, que eran autobuses que daban servicio de las universidades, y quitaron un autobús que es el I que, a lo mejor, habría su gente que lo cogiese para ir a..., y

pasaba por la zona, eso lo quitaron, luego trajimos hace tiempo la proposición de que con el 657 se utiliza el abono transporte que acaban de decir que lleva todo el mundo la tarjeta, la cuestión es que los vecinos de Aravaca tienen que coger el B1, a pesar de ser Madrid, tienen que comprar el B1 porque no les vale el A para coger el 657, que es uno de los principales medios de comunicación que aquí hay, un fracaso claro, Sr. Concejal Presidente, porque en el barrio de El Pardo se ha conseguido que los autobuses verdes sean tarjeta A, mientras que en Aravaca no lo hemos conseguido, esto habría sido una función, yo creo que de esta Concejalía, el conseguir por lo menos que ese autobús sea zona A. En este caso, hay poco más que decir, está claro que se han traído, repetidamente, propuestas, no todas tienen por qué ser caras ni complicadas, hay sencillas..., tres autobuses dando servicio a Aravaca es insuficiente, hace falta un autobús más directo, hace falta otro autobús que internamente articule el barrio y en definitiva hace falta sentarse, hacer un estudio y un informe, que es lo que se pide.

El Concejal Presidente dio la palabra a la Portavoz del Grupo Municipal Socialista.

La Sra. García Parreño apuntó:

El Grupo Socialista en la Junta, en enero ya trajimos un monográfico sobre Aravaca con el fin un poco de recoger en estos monográficos todo lo que habían sido a lo largo de esta legislatura necesidades, demandas de los distintos barrios y ésta vez fue del barrio de Aravaca. Como no podía ser de otra manera, todos estos puntos que trae la proposición de Izquierda Unida están contenidos también en nuestra proposición. Y ¿por qué?, pues porque entendemos que en la parte de movilidad no se ha hecho nada en Aravaca, no se ha hecho nada por una sencilla razón, porque ustedes nos traen, al margen de las tres líneas de autobuses de la EMT, un número de líneas que pasan por Aravaca pero que son líneas que cuestan un importe muy distinto, luego estamos discriminando a un barrio en relación con los otros. Punto uno, si además, y como dice el vocal de UPyD, ha habido un Distrito, Fuencarral-El Pardo, el que para eliminar esta desigualdad entre los vecinos de sus distintos barrios, ha conseguido que El Pardo, que tenía antes autobuses interurbanos, estén dentro de la zona de la EMT, del precio de EMT, no entiendo qué es lo que se ha hecho en esta Junta de Distrito no sumándose a esa negociación, no sumándose a esa reivindicación, no defendiendo a esos vecinos. No lo entiendo.

Aravaca, como muy bien ha dicho también el Portavoz de Izquierda Unida, deja de tener comunicación a las 11:30 de la noche. No hay búhos de la EMT que lleven, no, tienes que utilizar otros medios de transporte o empiezo otra vez, líneas interurbanas, con un importe muy distinto. Aravaca, aunque nos pese, es un barrio del Distrito de Moncloa-Aravaca y, por lo tanto, es un barrio de Madrid, no es un barrio de Pozuelo, es un barrio de Madrid y, por lo tanto, tendría que estar sujeto a los beneficios que, en este caso, el caso de la movilidad, tienen los vecinos y vecinas de Madrid, cosa que ustedes debe ser que no lo entienden así.

Hay otro tema también muy importante y es la conexión ausente dentro de Aravaca a los servicios básicos, llámese un centro de salud o el centro de mayores. No existe ningún recorrido que conexas Aravaca, El Plantío o Valdemarín, que se nutren de estos servicios básicos de la Comunidad, con Aravaca, no existen. Eso también debería de haber sido una apuesta del Partido Popular para mejorar la movilidad de sus barrios ya que han hecho tantas segun ustedes claro. Otra cosa muy distinta a la que piensan los vecinos.

Yo creo que como pusimos de manifiesto el mes de enero, no hay una apuesta clara ni decidida por el transporte público en Aravaca, no la ha habido y no la hay. No tengo nada

más que decir, nosotros, por supuesto, apoyamos la propuesta de Izquierda Unida porque la entendemos pertinente, porque entendemos que sería al igual que con la propuesta que presentamos en enero, la única forma de no discriminar a unos vecinos de su Distrito.

El Concejal Presidente dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Popular.

El Sr. Pampliega manifestó:

Yo también soy usuario del transporte público. Sacar los billetitos me parece un poco de circo pero para que vea que lo uso y sé de lo que estoy hablando. Me parece muy curioso que usted diga que nosotros no entendemos..., parece que los que no entienden son ustedes. Nos dicen que se realicen informes. Es que eso es lo que hace el Consorcio de Transportes, lo que hace es realizar informes para estudiar la demanda y el uso de las distintas líneas y, en función de esa demanda, establece las líneas. Es muy sencillo. Y lo hace de manera global. Presta el servicio la EMT u otros servicios del Consorcio de Transportes. Lo que ustedes reclaman integral se llama global de todos los servicios de transporte, de todos de la Comunidad de Madrid y eso es lo que hace el Consorcio de Transportes, o sea que esos estudios que dicen que tenemos que hacer ya los hace el Consorcio de oficio, parte de su labor es realizar esos estudios para adecuar la demanda a la oferta. Es así. Que se pueda mejorar, sí, yo no he dicho que sea la mejor zona y que estén todos los problemas resueltos de comunicación en Aravaca, no me ha oído usted decirlo. Se puede seguir mejorando, sí, se puede seguir mejorando claro que sí, y por eso seguimos trabajando y seguimos aquí y no me diga que esto es un trámite para nosotros, igual es para usted, cree el ladrón que todos son de su condición. Para nosotros desde luego no, o alguna vez yo he venido aquí y le he hecho así..., yo traigo todas mis respuestas argumentadas, le escucho cuando usted habla, cosa que usted no hace cuando yo hablo, porque da igual lo que diga, usted contesta su retahíla, introduciendo dudas que considera que pueda haber, o lo que es peor, dando a entender que usted sabe lo que yo pienso, sé, o dejo de saber.

Usted tiene una capacidad de ser omnisciente que yo no había conocido en ninguna persona viva, me refiero a libros, literarios. Y usted dice que venimos aquí a torear con la mayoría absoluta. Igual ustedes tienen un problema y no entienden lo que es la democracia, igual ése es el problema. Nosotros estamos aquí con mayoría absoluta porque la mayoría de ciudadanos de Madrid nos han dado esa mayoría absoluta. No, esa mayoría absoluta no ha llovido del cielo, no la hemos decidido nosotros, no hemos ganado las elecciones y hemos sacado la democracia como sus amigos hacen en otros países, no es así.

Aquí..., estaba esperando a que terminaran los vecinos para que usted me escuchara porque me gusta que me escuche aunque no lo haga muy a menudo. Entonces, no hable usted de torear porque no le toreamos, a veces compartimos criterios con ustedes y aprobamos proposiciones y otras veces no, desde la lógica discrepancia y por eso somos partidos distintos y tenemos proyectos distintos. Y son los ciudadanos quienes eligen quién está en cada sitio, unas veces nos pondrán en el gobierno y otras en la oposición y no pasa nada, por eso es una democracia, y nosotros aceptamos los resultados cuando no nos son favorables y no decimos que están toreado o pasando el rodillo. Pues simplemente aplican la democracia que los ciudadanos le han querido dar, lo digo como aviso a lo que pueda ocurrir el 24 de mayo.

Y es que, le puedo seguir repitiendo lo mismo, pero como no me ha escuchado y no me va a escuchar..., los informes que usted pide, que se haga un plan global, ese plan global se llama Consorcio de Transportes de Madrid que es el que realiza esos estudios,

que realiza una visión global. Que se puede seguir mejorando y seguiremos trabajando para mejorarlo.

Y, en cuanto a la próxima legislatura y aprovechando que va a ser mi última intervención en este Pleno, si me lo permite el Sr. Presidente quería agradecer la labor que durante esta legislatura han realizado los vocales vecinos, especialmente los de mi grupo por el trabajo que han realizado porque, por mucho que diga la oposición, los vocales vecinos del Partido Popular son vecinos de Madrid, y utilizan los servicios públicos de Madrid. Agradecer también la labor de los partidos de la oposición que con su necesario trabajo nos han obligado a ser mejores y a esforzarnos por trabajar cada día mejor para los ciudadanos. Agradecer, por supuesto, a todos los funcionarios de esta Junta las facilidades que nos han dado para facilitarnos nuestra labor representativa y, por supuesto, a los vecinos que hace 4 años con sus votos nos dieron la confianza que esperamos haber sabido responder y que confiamos que, al menos, haya sido para mejorar en la medida de lo posible sus condiciones de vida en esta ciudad que nosotros queremos y por la que trabajamos que es Madrid.

La proposición fue rechazada con el voto en contra del Concejal Presidente y los 11 vocales del PP. Votaron a favor los 6 vocales del PSOE, los 2 vocales de Izquierda Unida-Los Verdes y los 2 vocales de UPyD.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Gerente del Distrito

La Sra. Secretaria dio lectura a los puntos números 5, 6, 7 y 8 del orden del día.

5. Dar cuenta de las resoluciones adoptadas por la Concejalía Presidencia.

6. Dar cuenta de las resoluciones adoptadas por la Gerencia del Distrito.

7. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa de fecha 10 de marzo de 2015 por el que se cesa a D. Adolfo García Díaz como Vocal-Vecino del Grupo Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca.

8. Dar cuenta de la memoria anual de licencias urbanísticas del año 2014.

Preguntas

La Sra. Secretaria dio lectura al punto nº 9 del orden del día.

9. Pregunta nº 2015/0358164, formulada por el Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia solicitando información relativa a malos olores en el barrio de Aravaca.

El Concejal Presidente dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia.

El Sr. Caruana indicó:

A lo largo de las últimas semanas muchos de los vecinos de Aravaca nos han expresado su queja sobre los malos olores que se producen en algunas calles del barrio, como la calle Caroli, Riaza, Osa Mayor, Paca Díaz y Pléyades. Dado que parece ser que los sistemas de alcantarillado no drenan bien el agua y por eso se producen esos malos olores. Ante esta situación que ha acaecido y que es una queja constante de los vecinos, queríamos preguntarle al Sr. Presidente ¿qué medidas se van a tomar para evitar estos malos olores?.

El Concejal Presidente contestó:

Ya sabe usted que todo lo que tiene que ver con el agua es competencia y, por tanto, responsabilidad del Canal de Isabel II, se lo hemos comunicado y nos han dicho que esas posibles incidencias son debidas a las hojas y la acumulación que ha habido de algunos restos y que en los próximos días quedarán solventados.

El Sr. Caruana apuntó:

Pues esperemos que sea así.

La Sra. Secretaria dio lectura al punto nº 10 del orden del día.

10. Pregunta nº 2015/0358185, formulada por el Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia solicitando información relativa a servicio de limpieza en el barrio de Aravaca.

El Concejal Presidente dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia.

El Sr. Caruana preguntó:

Desde que entró en vigor el contrato de limpieza viaria, existe la suciedad en las aceras, alrededores de contenedores de basura, y luego también el no vaciado de las papeleras, son patentes además en todas las calles del barrio de Aravaca. Yo vivo allí y lo estoy viendo, que, además, esta situación persiste de suciedad que realmente produce mucho rechazo. Entonces, yo lo que quería preguntarle es con qué frecuencia las empresas adjudicatarias proceden a la limpieza de calles del barrio de Aravaca porque me parece que la frecuencia es bastante escasa, y entonces, se produce esta situación que es, a todas luces, contraproducente.

El Concejal Presidente contestó:

Vamos a ver, ahí se le escapa que estamos todavía saliendo de una crisis y que particularmente la ciudad de Madrid la ha condicionado mucho desde un punto de vista presupuestario. Hace ya cuatro o cinco años que el sistema de limpieza, que es objetable y opinable, por supuesto, decidió cambiarse de un sistema en el cual había unos recursos fijos, unos recursos humanos y unos materiales fijos para la limpieza, y se tendió a un sistema que está basado en los objetivos, que desde un punto de vista intelectual yo creo que es más inteligente, es decir, pensar qué sitios necesitan un mayor esfuerzo, una mayor presión y a partir de ahí poner mayor énfasis y mayor dedicación de los recursos humanos y materiales para esas limpiezas. Si el sistema éste por objetivos, que es el que hay aplicado ahora, no se utilizase y se utilizase un sistema fijo como el que se venía utilizando tradicionalmente, podríamos hacer la analítica contraria, es decir, sigan ustedes limpiando lo que está limpio y por mucho que dediquen los mismos esfuerzos a limpiar lo que está sucio

pues no termina de estar limpio. Todos los sistemas son criticables, pero no hay un sistema de frecuencia sino que se considera por objetivos y ya sabe usted que en el pliego de condiciones que se instauró hay una serie de modalidades, una serie de condicionantes y de castigos económicos incluso, en caso de que no se cumplan unos determinados niveles de calidad, unos estándares. Lo contrario, un número de horas es inopinable, pero el Ayuntamiento de Madrid ha decidido arriesgar por una mayor limpieza y lo establece por objetivos y con unos estándares y niveles de calidad que son los que persigue.

El Sr. Caruana indicó::

Bueno, pero vamos a ver, quería decirle que efectivamente esas frecuencias no son, a lo mejor, estructurales, que no se pueden saber exactamente cuáles son pero lo que sí es un hecho y yo se lo digo, es que muchas veces cuando se presentan denuncias en ese sentido, curiosamente, inmediatamente aparece toda la cuestión afectada por esa denuncia aparece lógicamente limpia. Pero, vuelvo a decir, el problema es que la suciedad es permanente, es que llega un momento en que no se puede vivir ahí, es que llega un momento que, incluso va contra la salud de los vecinos. Y bueno, pues es un poco lo que yo quería decir, que me parece a todas luces que si no se producen, pues lógicamente no son apropiadas. No son apropiadas porque la situación es real y sigue así. Es un tema bastante bochornoso, por otra parte.

La Sra. Secretaria dio lectura al punto nº 11 del orden del día.

11. Pregunta nº 2015/0358171, formulada por el Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia solicitando información relativa al estado de conservación de la calle Arcos de la Frontera del barrio de Aravaca.

El Concejal Presidente dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia.

El Sr. Caruana preguntó:

Los alcorques, las aceras, el pavimento de la calle Arcos de la Frontera del barrio de Aravaca se encuentran en un estado lamentable. Yo no he podido traer fotografías, pero realmente es sorprendente cómo está. Entonces, ante eso la pregunta que quería hacerle es si tienen ustedes pensado algún tipo de medida que conserven y adecenten esa calle porque el estado es deplorable.

El Concejal Presidente contestó:

Tiene toda la razón, la verdad es que el tema de las raíces es un tema permanente y reiterado y no somos capaces de encontrar una solución. Ya sabe usted que Madrid, dicen que tiene un agua subterránea muy rica que hace que los plátanos y otro tipo de especies arbóreas en vez de hundir en la profundidad las raíces, las tienen casi a niveles de superficie y a lo mejor hemos hecho, o se ha hecho históricamente una mala selección de las especies, pero es verdad que incluso en la calle Galaxia, donde se celebra el mercado en septiembre yo veía que las baldosas estaban levantadas, se ponían, se volvían a poner y se volvían a levantar. Es un tema de la estructura..., yo he preguntado muchas veces..., me dicen que tiene que ver con la estructura del bosque mediterráneo.

En cualquier caso, no es una solución fácil, la solución sería haber mirado hacia atrás hace 40 ó 50 años cuando se hicieron desde el primer momento las plantaciones y, luego,

las sucesivas normas ecológicas y medioambientales no han ayudado mucho porque muchas veces te obligan a hacer todo tipo de plantaciones, respetando las especies anteriores, es decir, que es muy difícil y yo coincido con usted, no es razonable que cada cierto tiempo tengamos que estar levantando de nuevo las aceras y volviendo a hacer gastos en pavimentación, pero imagino que, en su momento, se están tomando las medidas para que en el futuro no vuelva a repetirse. Ese es el gran problema que tenemos.

El Sr. Caruana indicó:

Yo quería decirle que no tiene que ver nada absolutamente cómo se solucionó el problema de Avenida de la Galaxia con esta calle concretamente porque lo de Avenida de la Galaxia se hizo bien, efectivamente. Ahí se tomaron..., hace tiempo, igual hace dos años o así, y es verdad, y yo eso se lo agradezco porque el estado ahora mismo de la Avenida de la Galaxia es mucho más presentable que realmente como estaba. Y, ahí sí que se tomaron soluciones. Yo le preguntaba las soluciones que se pueden tomar en esta calle, que por lo que me está diciendo no va a haber ninguna.

El Concejal Presidente manifestó:

Sí, se va a reparar el pavimento le estoy diciendo. Ya hemos dado orden y se va a reparar en las próximas semanas, por supuesto, todo se arregla. Lo que quiero decir es que lo ideal sería que se tomasen medidas estructurales. Esto son medidas o soluciones coyunturales, pero lo ideal sería medidas estructurales que impidan que vuelva a ocurrir, a eso me refería. El corte de raíz que se intentó en su día, es evidente que al cabo del tiempo no da solución.

La Sra. Secretaria dio lectura al punto nº 12 del orden del día.

12. Pregunta nº 2015/0358194, formulada por el Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia solicitando información relativa al muro del solar sito en la Plaza de Corona Boreal.

El Sr. Caruana preguntó:

El muro este que delimita la finca que está situada en la Plaza de Corona Boreal en su confluencia con la calle Caroli, en este barrio de Aravaca, la verdad es que se encuentra en un estado ruinoso y está a punto de derrumbarse. Entonces, este solar es propiedad municipal. Ahora mismo hay un asentamiento de rumanos dentro de este solar. La pregunta que le queríamos hacer es que si se va a contemplar alguna medida para que pueda adoptarse algo para evitar que se derrumbe porque es un muro que es un peligro, es un auténtico peligro cómo está esta situación.

El Concejal Presidente contestó:

Vamos a ver, el primer preocupado soy yo, me dicen que el asentamiento ya no está, pero en cualquier caso lo que yo no...

El Sr. Caruana apuntó:

A no ser que en media hora haya desaparecido, pero no lo sé porque esta mañana estaba.

El Concejal Presidente continuó:

Bueno, no vamos a hacer una discusión, todo lo que se mueve es complicado...

El Sr. Caruana indicó:

Es un peligro no solamente para los vecinos sino para estos señores que están allí dentro.

El Concejal Presidente manifestó:

Sobre todo eso, pero sobre todo cualquier persona, sean los que están, sean otros, todo el mundo es igual, que pueda pasar por ahí, nosotros tenemos un contrato de mantenimiento con la empresa CLECE que ya le hemos dado orden para que lo vaya a arreglar. La información que tenemos es que no reviste la gravedad que dice usted, pero para mí..., yo no me pongo nunca en el abismo, me pongo siempre a muchos kilómetros del límite y cualquier atisbo de que puede haber un riesgo para personas o cosas..., el respetar la propiedad de cosas, por supuesto, las personas primero, pues es suficiente para encender la luz de alarma y eso es lo que hemos hecho.

La Sra. Secretaria dio lectura al punto nº 13 del orden del día.

13. Pregunta nº 2015/0358216, formulada por el Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia solicitando información relativa a movilidad en la calle Eridano del barrio de Aravaca.

El Concejal Presidente dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia.

El Sr. Caruana preguntó:

En el Pleno de 19 de noviembre de 2014, este Grupo Municipal solicitó se instara al Ayuntamiento de Madrid para que, por los técnicos, se elaborara un informe al objeto de ver la posibilidad para que el estacionamiento en batería de los impares de la calle Eridano fuera sustituido por estacionamiento en línea ya que con ello se mejoraría en accesibilidad de la calle, tanto de personas como de vehículos. Por el Grupo Popular se manifestó que se compartía esta problemática. Sr. Pampliega, acuérdesse, sí, que se compartía esta problemática pero que no había dado tiempo a realizar el informe para traer una respuesta definitiva a este Pleno, con lo cual, se aceptó la proposición de este Grupo de UPyD, al objeto de valorar las posibles actuaciones a realizar en esta calle, y evitar estos problemas siendo unánime la votación. Se votó por unanimidad. La pregunta que yo le hago, Sr. Presidente es ¿cómo está ese informe?, ¿se ha realizado ya ese preceptivo informe?

El Concejal Presidente contestó:

Mire, le voy a dar datos concretos. En la calle Eridano se propone dedicar 11,5 metros del total a ampliar la calzada con tres metros en cada uno de ancho y todavía dejar una banda de estacionamiento en línea de dos metros de ancho a ambos lados y todavía con lo que sobra, que son unos 50 metros, ensanchar ambas aceras, 0,75 metros a cada lado. Esa es la solución, incluso ensanchar cuatro metros de acera el ancho del paso de cebra.

El Sr. Caruana señaló:

Esperemos que se haga esto.

La Sra. Secretaria dio lectura al punto nº 14 del orden del día.

14. Pregunta nº 2015/0358876, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información relativa a “Estrellas Km 0,8”.

El Concejal Presidente dio la palabra al portavoz del Grupo Municipal Socialista.

El Sr. Muñoz manifestó:

A finales del mes de diciembre de 2009, el Sr. Concejal de Moncloa-Aravaca inauguró lo que el Ayuntamiento de Madrid llamó el kilómetro 0,8, una serie de estrellas luminosas que fueron colgadas en las calles de Princesa, Ventura Rodríguez y Martín de los Heros. El coste de las estrellas fue de 58.000 euros, el expediente de las mismas no estuvo exento de controversia y terminó en los juzgados donde se dio la razón a la empresa a la que se encargó este proyecto.

El deterioro que sufrieron estos ornamentos en poco tiempo hizo que peligrara la integridad de los viandantes que caminaban por las calles donde estaban instaladas estas estrellas. A petición del Grupo Socialista que evidenció el estado en el que se encontraban estos adornos se retiraron las estrellas. Según el Portavoz del Partido Popular, su reparación y colocación se haría en un breve tiempo y se volverían a colocar en los mismos espacios. Lo que le preguntamos es, si puede el Sr. Concejal Presidente, informarnos de dónde se encuentran las estrellas objeto de esta pregunta a día de hoy y qué empresa es la que está llevando a cabo esta reparación.

También la reparación de las mismas, saber si va a costar algún dinero a los vecinos y vecinas del Distrito de Moncloa-Aravaca y también si el Sr. Concejal, y tras haber transcurrido un tiempo más que razonable, nos puede dar la fecha en la que se volverán a instalar estas estrellas.

El Concejal Presidente contestó:

No puedo estar de acuerdo en la valoración en el preludio que le ha servido para luego preguntar por las estrellas pero, como supongo que el objeto de la pregunta es saber dónde están las estrellas y cuándo se van a poner, le diré que las estrellas están almacenadas y se están reparando en el polideportivo de Francos Rodríguez y que en, aproximadamente cuatro o cinco semanas, en un mes, estarán de nuevo instaladas en eso que es uno de los proyectos de los que estamos más orgullosos, el kilómetro 0,8 de Madrid, a 800 metros del kilómetro 0,0 en la Puerta del Sol, y que ha servido para que después de 40 años, alguien que gestionaba en el Ayuntamiento de Madrid, particularmente la Junta de Moncloa-Aravaca viera que en cine en versión original teníamos un tesoro ahí semi enterrado que apuntaba el cofre apenas una punta de su estructura y que nosotros lo pusimos en valor.

El Sr. Muñoz indicó:

Si me permite, bueno, yo coincido con usted en..., bueno, de hecho sé que usted va también a estos cines al igual que yo, pero creo que, como en su día, y objeto de esta proposición, lo que dijimos aquí, que esto considerábamos que era una competencia del Área de las Artes, que no reportaba nada a los vecinos y vecinas y a los negocios que hay

en estas calles, bueno, sí pensamos que desde esta Junta, con usted a la cabeza pues, en el área de cultura y, durante estos años, ha acometido acciones que yo creo que son más del Área de las Artes y del Ayuntamiento, como por ejemplo, como le hemos dicho en alguna ocasión, las óperas del Templo de Debod. Nos alegramos en cualquier caso, sin haber compartido el que esta Junta se gastase 60.000 euros en las estrellas, como ya están hechas, nos parece bien que las vuelvan a colocar, pero consideramos como le he dicho, que en nada redunda esto en los vecinos y en los negocios anexos. En cualquier caso, sí que espero verlas, usted ha dicho en un mes, si no le he entendido mal. Espero que sea así.

El Concejal Presidente señaló:

Ya le he contestado, pero lo digo ya por una cuestión constructiva. A mí me gustaría que en algún momento el Partido Socialista dijera qué idea o qué propuesta tiene para este Distrito y para Madrid sobre la cultura, porque si ustedes critican lo que hemos hecho en cine, si critican lo que hemos hecho en teatro, si critican lo que hemos hecho en música, si critican lo que hemos hecho en ópera..., pues dígame usted, es una pregunta retórica. Dígame en algún momento qué proponen ustedes. El presupuesto que me encontré fueron 300.000 euros..., conseguí llevarlo a 1.500.000 no solamente haciendo modificaciones presupuestarias y equilibrios de ingeniería financiera sino yendo de un presupuesto cero a las empresas privadas a que trajeran dinero de fuera, yo no duraré mucho más tiempo aquí porque la naturaleza es como es, no quiero, por el bien de los madrileños, que gobiernen ustedes, pero ya me gustaría hacer el ejercicio de que aparecieran cuatro años gobernando usted y particularmente en la cultura para que los madrileños pudieran comparar.

La Sra. Secretaria dio lectura al punto nº 15 del orden del día.

15. Pregunta nº 2015/0358894, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información relativa a reparación de las aceras, paseo central y alcorques de las calles Aniceto Marinas y Ribera del Manzanares.

El Concejal Presidente dio la entrada al portavoz del Grupo Municipal Socialista.

El Sr. González Tejedor indicó:

Creo que dentro de poco va a empezar a observar las diferencias entre el proyecto del Partido Popular y del Partido Socialista en el Ayuntamiento de Madrid, vamos a esperar un poquito.

Respecto a la pregunta, la verdad es que el estado de Aniceto Marinas y de la Ribera del Manzanares es lamentable, y así ha sido objeto de debate durante toda esta legislatura. Los alcorques destrozados, las aceras sin adoquines..., son habituales, y algunos tramos son verdaderos saltos de obstáculos. Ustedes lo han negado durante cuatro años de forma reiterada, diciendo que el estado era correcto, que era el habitual, que era la degradación del paso del tiempo, etc., etc.. Sin embargo, afortunadamente, en un Pleno de este año, en una proposición del Grupo Municipal Socialista dedicado a la Ribera del Manzanares y a todo el barrio del Manzanares, ustedes aceptaron transaccionar una parte de esa proposición aceptando por fin que el estado de las calles de Aniceto Marinas y la Ribera del Manzanares era francamente malo y que había que hacer algo. Sin embargo, y no sería la primera proposición que aceptan, al día siguiente lo olvidan y no hacen absolutamente nada al respecto. Hoy, nos hemos dado cuenta que la culpa es del famoso plátano de Madrid, como usted acaba de decir, que todos conocemos y compramos en el mercado que es el

que hace que la Ribera del Manzanares y Aniceto Marinas estén en el estado en el que están.

Permítame la broma, estamos ya terminando la legislatura, nos gustaría de verdad que hiciesen algo, que tuviesen un proyecto rápido para resolver algo que podían haber hecho hace cuatro años, que han despilfarrado el dinero en temas como el Faro de Moncloa que sigue cerrado y que con mucho menos podían los vecinos disfrutar de unas calles en un perfecto estado.

El Concejal Presidente contestó:

Bien, no, me ha encantado su sentido del humor. Lo que quiero decir es que los problemas que hay en Aniceto Marinas son problemas, otra vez de lo mismo, de las raíces, y, además, un espacio especialmente arbolado porque es Casa de Campo pura y dura, porque lo fue en su día, porque aunque no afecta directamente pero ahí estaba la M-30 y son las dos riberas del Manzanares, especialmente húmedas y especialmente acuosas. Entonces, si eso ocurre en Aravaca, -por cierto, en Aravaca también tienen Arroyo Pozuelo al lado-. Madrid es lo que tiene, Madrid, el nombre de Madrid viene del árabe, creo que tiene que ver con agua. Bueno pues esos son los problemas que hay en la naturaleza. Yo las veces que he ido a la Casa de Campo me han explicado efectivamente que no hundan su raíces sino que..., entonces..., uno lo ve desde arriba y todo lo que es poner, no puertas al campo pero sí techo al subsuelo, a la superficie, pues puede traer estos problemas.

En cualquier caso, yo reconozco un déficit de gestión porque si se tiene en cuenta eso pues habrá que hacer o implantaciones más profundas o implantaciones de especies que no crezcan hacia arriba o poner unos suelos mucho más consolidados que no permitan que el árbol sufra, que el árbol termine rompiendo esos pavimentos y que, por tanto, al repetir contra el techo vuelva otra vez la raíz hacia abajo. En fin, no debe ser tan fácil porque se dan muchos casos de levantamiento.

Y, en lo que refiere a la Ribera del Manzanares, eso era referente a Aniceto Marinas, la información que tenemos es que hay un estudio de regeneración del arbolado dentro del marco de actuación de la Colonia del Manzanares y que igualmente se coordina la actuación con la Dirección General de Vías y Espacios Públicos en lo referente a las aceras. No nos han dado plazo pero suponemos que también en las próximas semanas estará resuelto.

La Sra. Secretaria dio lectura al punto nº 16 del orden del día.

16. Pregunta nº 2015/0358895, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información relativa al Faro de la Moncloa.

El Concejal Presidente dio la palabra a la Portavoz del Grupo Municipal Socialista.

La Sra. García Parreño señaló:

El Faro de la Moncloa, yo creo que podríamos decir que es un poco el exponente a escala distrital del tipo de gestión del Partido Popular. Creo que es un ejemplo sencillo y en el cual se puede ver cuál es la gestión del Partido Popular.

El Faro de la Moncloa se construyó en el año 1992 para conmemorar la capitalidad europea de Madrid como ciudad de la cultura. Al año, el arquitecto que lo construye denuncia el estado de deterioro y abandono que tiene el Faro de la Moncloa. Decir, en aquel

entonces, en el año 92, cuesta 3,8 millones de euros. Se cerró en el año 2005 por problemas de seguridad y de accesibilidad. Se mantuvo cerrado hasta que en el año 2012 se le inyectan otra vez siete millones y medio de euros, según las cuentas del Partido Popular, según las cuentas que nosotros manejamos nueve millones y medio de euros más para subsanar esta inseguridad y para mejorar la accesibilidad. Se cierra otra vez y D^a Ana Botella nos anuncia la inauguración, apertura del Faro de la Moncloa para los últimos días de marzo. Esto sí, inyectándole otra vez 350.000 euros. El objetivo del Faro de la Moncloa, bueno, pues parece ser que como atalaya para Madrid con un importe de 3 euros por cada uno de los visitantes, excepción hecha de los mayores de 65 años o los menores de 16 que pagarían 1,5 euros y gratuito para los parados y los niños.

Este Faro de la Moncloa iba a ser en un inicio una torre de comunicación que albergara antenas importantes, potentes, para la Policía, para los bomberos, para las ambulancias, para regular el tráfico de la A6. Lo único que tuvo fue una antena de radio. Eso es lo único que tuvo, una antena de radio. A mí me gustaría saber, y era el objeto de esta pregunta, después de casi 12 millones de euros invertidos en lo que popularmente también se llamó “el pirulí de la Moncloa”, qué es, qué visitas ha tenido, cuánto interés turístico ha tenido el Faro de la Moncloa en estos 15 escasos 20 días después de, insisto, estar cerrado fácilmente 10 años y pico. Y con una inversión de 12 millones de euros. Insisto, es un ejemplo gráfico, pequeño, a nivel Distrital de lo que es la gestión, esa gestión tan extraordinaria que hace el Partido Popular con los dineros públicos.

El Concejal Presidente contestó:

Muy bien, le reconozco inteligencia y cierta razón en lo que ha dicho, pero fíjese, en el año 92, cuando se hizo el Faro de la Moncloa, lo ha dicho usted muy bien, ya se hizo un edificio que curiosamente desde un punto de vista arquitectónico, yo no soy ningún especialista, todo lo contrario, ha resistido bien el paso del tiempo, no ha quedado viejo, no está mal, pero que es verdad que aparece como un jarrón chino, lo que pasa es que fijo que tiene que estar ahí. Lo que pasa es que hay que irse a los orígenes para ver qué utilidad tenía. Cuando uno hace unos equipamientos que tienen muy claramente definida cuál va a ser su utilidad y, por tanto, su destino, resulta mucho más fácil que al cabo del tiempo y con una rehabilitación vuelvan a prestar el uso y el destino para el cual fueron creados. El Faro de la Moncloa, si yo le pregunto a usted, una pregunta retórica, que para qué sirve o para qué se hizo o qué utilidad tiene, pues no es fácil encontrarla, y, le recuerdo a todo el mundo que en el año 92 gobernaba este Ayuntamiento el Partido Popular, no es echar balones fuera, pero que de ahí parten quizás los déficits de gestión con respecto al Faro de la Moncloa.

Lo ha dicho usted muy bien, no recordaba yo que había costado 3,8 millones de euros, puede que sí, seguramente sí, en 2005 se cerró, es verdad, por temas de evacuación y de accesibilidad y hay que agradecerle al Sr. Zapatero, Presidente del Gobierno de España, sí, es que se financió con el dinero del Plan E. La información que tengo yo es que el Ayuntamiento de Madrid, para otros muchos proyectos pero también para este, se acogió al Plan E de Zapatero que si mal no recuerdo fue en el año 2009-2010, esas políticas keynesianas de gasto público que no tuvieron buenos resultados, pero la intención seguro que era buena y nosotros nos acogimos al Plan, pedimos 4,6 millones de euros, creo que esa era la cifra, para arreglar los temas de evacuación y de accesibilidad y creo, no me lo sé de memoria, creo que con 4,6 millones de euros se financió toda la obra, que ahora haya tenido que meter 350.000 más para la reapertura es una cuestión distinta. Y la información que tengo yo es que se hizo, hace ahora dos meses, un acto de presentación, a finales de este mes, hoy si no me equivoco es día 15, a finales de este mes se abrirá al público en

horario de 9 a 12 de la noche de lunes a domingo incluso los..., por las mañanas a partir de la 1 de la tarde habrá visitas guiadas y se le va a dar un uso de mirador. Circunstancias puntuales podrá haber espectáculos, convenciones..., bueno, ya sabe usted que no cabe mucha gente arriba y que, sobre todo, la accesibilidad es lenta porque aunque los dos ascensores que tiene van muy deprisa, creo que no caben más de 10 personas.

Se han barajado todos los destinos posibles, restaurante, mirador, sala de exposiciones..., pero el simple hecho de que se manejen tantas posibilidades indica que no es fácil pero ya, por adelantado, le he reconocido pues quizás un déficit de gestión que yo creo que tiene su origen en la propia concepción del proyecto. En cualquier caso, ni siquiera para nosotros y hemos estado aquí mucho tiempo, ha sido fácil, por supuesto en ningún momento he dicho que no es un problema de esta Junta, es competencia del Ayuntamiento de Madrid pero yo siempre dije que nunca echaría balones fuera. Es una competencia del Ayuntamiento de Madrid al que yo represento aquí.

En cualquier caso, nosotros no hemos sido capaces, en 8 años, de encontrarle una solución definitiva al mirador que, seguramente hay que asumir que es un mirador. Evidentemente, yo no quiero compararlo con la torre Eiffel de París, tampoco..., pero saben ustedes que la torre Eiffel de París no fue..., en el hecho artístico siempre se dice que para que una obra sea real tiene que haber una intencionalidad y no está mal traído conceptualmente esa idea por un motivo porque si un mono, que hay algunos, que han hecho cuadros, resulta que terminan haciendo un cuadro que a ojos de un espectador imparcial puede tener más calidad que el que ha hecho una persona y, por tanto, un animal racional, se llegó al descubrimiento hace muchos años de que esa obra no es artística porque el arte implica la intencionalidad, el intento de hacer arte, bueno pues la torre Eiffel no tenía vocación de permanencia, la torre Eiffel fue un intento de hacer una conmemoración puntual a una feria, perdonen, sé que soy muy pesado..., como soy profesor universitario tengo tendencia a dar cuarenta y cinco minutos de los asuntos..., entonces, no, pero lo digo..., claro, precisamente si la hubiese tenido pues entonces tendría más mérito pero no la tenía, lo hicieron para unas semanas y ahí quedó y lleva ya siglo y pico entonces, quiero decir que éste es el déficit de gestión. Perdonen el exordio.

La Sra. García Parreño manifestó:

Sólo una precisión al hilo de lo que dice. No encontramos una solución definitiva en 8 años para el Faro de la Moncloa pero seguimos invirtiendo dinero en él, es llamativo, y es muy llamativo que es verdad que hay una inversión importante del Plan E, pero el Plan E, el sí no va al Faro de la Moncloa, es la incapacidad de ustedes por no tener otro proyecto donde invertir el dinero del Plan E. Es decir, este Distrito necesita guarderías, necesita centros de mayores, necesita otra serie de cosas. A lo mejor no deberían haber estado invertidas en el Faro de la Moncloa que, como reconoce, no tiene una definitiva solución de uso. Quizás el dinero del Plan E, se da para inversiones públicas y que redunden en los vecinos habría estado mejor invertido, insisto, en escuelas públicas, en guarderías o en acondicionamientos de los centros culturales, por poner un ejemplo.

El Concejal Presidente apuntó:

Habría..., yo creo que en la réplica eso es hambre de balón, en la réplica ha terminado de fastidiar su buena..., si me permiten lo cuento sino pasamos a la siguiente pregunta.

Pasamos a la siguiente pregunta.

La Sra. Secretaria dio lectura al punto nº 17 de lo orden del día.

17. Pregunta nº 2015/0358914, formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información relativa a remodelación de la plaza situada entre el Polideportivo Ciudad de los Poetas y Ahorramás.

El Concejal Presidente dio la palabra al portavoz del Grupo Municipal Socialista.

El Sr. Santos indicó:

Yo espero que encontrarle una utilidad y un buen uso a esta plaza nos cueste menos tiempo.

Hace ahora un año en un Consejo Territorial, y hay aquí algunos vecinos que asistieron al mismo, le pudieron escuchar decir que dado que había un remanente de tesorería se harían algunas obras de importancia en el Distrito. Dos han sido tremendamente debatidas, preguntadas por ellas. Una la hemos debatido hace un poco a iniciativa de Izquierda Unida, la conexión que está sin hacer, y la otra es esta plaza por la que quería preguntar.

Sobre esta plaza, manifestó que habría que ponerle nombre, en algún caso Antonio Machado..., pero la plaza entre Ahorramás y el polideportivo queda geográficamente definida pero poco clara. Sobre esta plaza iba a haber un proyecto, una inversión, iba a haber una adecuación para la utilización de la misma por los vecinos..., era un lugar de encuentro..., incluso los vecinos aportaron un proyecto como base para el mismo. Hemos preguntado por ella reiteradamente y nunca ha habido ni respuesta, incluso malos modos en alguna manera, mírelo en la página de Internet... Se comprometió el Concejal a hacer algo en aquella plaza y mire, termino diciendo porque, decía de forma no sé si retórica o no, yo no me puedo resistir a comentarlo, qué hacer con la cultura. Hacerla con los vecinos, a diferencia de lo que hace el Partido Popular que ni siquiera aprobó, tras reiteradas peticiones, una comisión de fiestas para que los vecinos participaran en la elaboración de las mismas. Lo que vamos a hacer es, la cultura con los vecinos y las promesas cumplirlas. Todo eso que preguntaba, a partir del día de San Antonio.

El Concejal Presidente contestó:

Nosotros hacemos la cultura con todos los vecinos, que son los que nos votan, a quien representamos, pero no se ponga nervioso..., yo no le he interrumpido. Nosotros hacemos la cultura, la sanidad, la educación con todos los vecinos porque ese es el sistema democrático, el que permite que a través del sufragio universal se deposite en los representantes la voluntad de los vecinos. Les aseguro que si ustedes..., no lo vamos a poder comprobar..., si ustedes gobernasen con mayoría o con un pacto de gobierno en el Ayuntamiento de Madrid o en la Comunidad, en la próxima legislatura les podríamos hacer muchos reproches pero ese no, nunca les diríamos que no lo hacen con los vecinos porque los vecinos les han permitido gobernar. Yo es que ese debate nunca lo he entendido, a lo mejor es que yo, que tampoco soy excesivamente inteligente, no lo comprendo.

Bien, y con respecto a la plaza, sabe usted que venimos trabajando en ese proyecto hace tiempo, nosotros no queremos, para que no pase como otros equipamientos de los que hemos hablado hace un momento, no queremos hacer algo que no esté absolutamente..., primero que sea algo viable, algo útil, algo valioso y que esté aprobado por los vecinos, por

tanto, en las próximas semanas también, convocaremos a los vecinos a una reunión para darles la primera entrega de en qué va a quedar toda esa zona y no vamos a entrar en la polémica del nombre, porque como sabe usted hace mucho tiempo, ya no sé si les gusta o no pero es que tiene un nombre todo eso, y no vamos a cambiar el nombre nosotros a las cosas porque sí.

El Sr. Santos apuntó:

Cuando esté el proyecto que nos convoque también a los vocales vecinos.

El Concejal Presidente contestó:

Ustedes son representantes de los vecinos también, no mayoritarios, pero también.

La Sra. Secretaria dio lectura al punto nº 18 del orden del día.

18. Pregunta nº 2015/0358707, formulada por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes solicitando información relativa a propuestas del Grupo Popular para el barrio de Manzanares-Casa de Campo.

El Concejal Presidente dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes.

El Sr. Fernández indicó:

Realmente a mí me ha disgustado..., yo le pediría que no repita ese chiste porque a mí no me gusta pero bueno, vamos a ir un poco al grano...

El Concejal Presidente señaló:

Mire, yo tengo curiosidad por ver lo que dicen los ciudadanos extremeños dentro de un mes.

El Sr. Fernández apuntó:

Yo los de Madrid más todavía...

El Concejal Presidente manifestó:

Y yo, y yo.

El Sr. Fernández continuó:

Yo esta pregunta la formulo porque el reglamento, que hubiese un debate abierto para ver cuales son las propuestas para este Distrito.

Desde luego no presupongan que van a ganar las elecciones sino justo todo lo contrario. Les hago la pregunta a ustedes porque es al único al que se le puedo hacer. Por primera vez en muchos años la posibilidad de salir del gobierno municipal son tremendas y, en el mejor de los casos para ustedes, la mayoría absoluta se va. Lo cual es de agradecer porque ya está bien de soportar eso.

Desde luego, al hilo de esos discursos que tienen ustedes siempre de la democracia, la democracia no es votar sólo cada 4 años, menos cuando además se utilizan fondos ilegales y tal. Pero es que aunque se ganasen limpiamente, que no es el caso, las elecciones, el ganarlas no da patente para hacer durante 4 años lo que se quiera, hay que seguir contando con la gente. Y eso ya lo hemos debatido aquí y se lo digo a este lado que a lo mejor sí les convengo. Eso es democracia, no decir me votaron, porque a Hitler también le votaron. Entonces la pregunta es muy concreta, a mí me gustaría saber, el Partido Popular, en ese hipotético caso que pudiese gobernar solo, lo dudo, o en compañía, a lo mejor, qué propone para el barrio de Manzanares-Casa de Campo.

El Concejal Presidente contestó:

Bien, vamos a ver, porque el que calla otorga, sé que no lo ha dicho con mala intención pero evidentemente no creo que usted esté comparando el ejercicio de los votos y de la administración de ese apoyo electoral que hace el Partido Popular en el Ayuntamiento de Madrid, en la Comunidad y en España a lo que hizo Hitler en su momento.

El Sr. Fernández indicó:

Lo que quiero decir es que

El Concejal Presidente continuó:

Por eso, no lo ha dicho con esa intención, pero debo de contestarle así porque pareciera que sino el que calla otorga y reconozco que hacemos ese ejercicio pero no por mí sino en general por muchísimas personas que de una manera absolutamente bienintencionada dirigen al Partido Popular por la gente que ha apoyado ese proyecto político.

Vamos a ver, yo podría dar aquí más que una conferencia, sería un mitin, pero es que la pregunta es un poco, en el sentido técnico de la palabra, impertinente porque yo qué quiere que le diga, ¿el programa electoral del Partido Popular, que lleva al 24 de mayo a las elecciones para estos 7 barrios de Moncloa? Es lo que he entendido aquí de la pregunta.

Yo no le voy a poder decir el programa electoral porque no está todavía...

El Sr. Fernández apuntó:

Si usted se tira el mitin tampoco pasa nada porque se lo tira habitualmente. Medidas concretas para los primeros seis meses. Usted sabrá si se trata de un ejercicio democrático y abierto un poco de explicar cosas a los vecinos o de marearnos con proyectos, que tampoco lo hacen mal. Medidas concretas para el barrio Manzanares-Casa de Campo, y eso no es todo el programa electoral del Partido Popular. La técnica del cansancio también la utilizan ustedes.

El Concejal Presidente manifestó:

Cualquiera que le escuche pensaría que ya se han celebrado las elecciones y que ha ganado el Partido Popular otra vez. Las medidas del Partido Popular..., vamos a ver, yo no conozco las medidas del Partido Popular para los seis primeros meses, ni siquiera conozco las medidas del Partido Popular para toda la legislatura. Yo le puedo decir, pero no debo, lo que yo he enviado como responsable, primero del Partido..., porque claro, yo soy Concejal

ahora mismo pero soy Presidente del Partido Popular de Moncloa-Aravaca, yo le podría decir pero no creo que en un foro institucional como esta Asamblea corresponda y menos aburrir a los vecinos contando lo que propone el Partido Popular porque ni lo han aprobado todavía, estamos a día 15 y quedan 3 semanas para que se presenten los programas electorales. Es que no tiene ningún sentido esta...

Ahora yo, sí me brindo, no en este foro, creo que no es serio por nuestra parte, ya me gustaría a mí, en cualquier otro foro, debatir con usted, debatir con cualquiera que lo considere oportuno o dirigirme al universo de personas que lo consideren pertinente y decirle cuáles..., bueno, es que lo vamos a hacer, las propuestas del Partido Popular, pero ahora mismo no tienen ningún sentido. Ahora, le brindo a que diga usted las que tiene el Partido de Izquierda Unida.

El Sr. Fernández indicó:

Su respuesta es perfecta, no tienen, no saben lo que van a hacer.

El Concejal Presidente señaló:

Traducción un poco libre de lo que he dicho yo.

El Sr. Fernández continuó:

Todo lo más es que tiene una idea que ha propuesto a alguien a ver qué dice. Entonces, realmente que a estas alturas de la película, ustedes que llevan tantos años gobernando en este Ayuntamiento y en este Distrito, todavía tengan que ver a ver qué proponen, desde luego es bastante preocupante.

Desde luego, lo primero es que lo que van a hacer ustedes no va a ser un proceso con vecinos y tal, no lo han hecho nunca y usted lo acaba de dejar claro, no lo van a hacer. Yo sí le puedo explicar y, brevemente, no lo que propone Izquierda Unida sino lo que propone Ahora Madrid que es un partido instrumental en el que está participando Ganemos, mucha gente que hay aquí de Ganemos, y en el que está participando Izquierda Unida como nosotros. Y lo que ha hecho Ahora Madrid, el método es muy sencillo. Lleva meses preguntando a los vecinos y debatiendo en asambleas y en Internet cuáles son las medidas que deberían aplicarse, en los 100 primeros días y a lo largo de las legislaturas. Y ustedes las conocen porque las han traído aquí los vecinos. Y si hablamos de Manzanares pues tendremos que hablar de retirar del PER, tendremos que limitar la velocidad a la salida del túnel a 70 como planteaban los vecinos, las pantallas acústicas, mejoramiento de esas aceras, tenemos que hablar del tema de la limpieza, y esto es general para todos los barrios... Medidas así, no hace falta mucho más, esto es lo que están demandando los vecinos. Hay medidas de tipo general, por supuesto, y hay una que es la fundamental y primera, participación ciudadana, que los vecinos puedan opinar, puedan participar, que es lo que ustedes han estado excluyendo continuamente en todas las legislaturas. Y a mí es lo que me gusta contrastar y desde luego, tomo nota de que sus propuestas son escasas. Más democracia no sólo para votar sino después de votar que sigan los vecinos participando, que vengan aquí no a estos horarios sino a otros asequibles, que se les escuche y que lo que están planteando que es sensato y razonable se escuche y se haga, y eso no lo hacen ustedes.

La Sra. Secretaria dio lectura al punto nº 19 del orden del día.

19. Pregunta nº 2015/0358736, formulada por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes solicitando información relativa a propuestas del Grupo Popular para el barrio de Aravaca.

20. Pregunta nº 2015/0358783, formulada por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes solicitando información relativa a propuestas del Grupo Popular para el barrio de Valdezarza.

El Concejal Presidente indicó:

Le digo lo mismo...

El Sr. Fernández contestó:

Ya.

El Sr. Pampliega apuntó:

Es él el que quiere soltar el mitin.

El Concejal Presidente continuó:

Seamos respetuosos, tiene derecho a hablar, que hable. Yo es que no le puedo decir..., sería muy poco serio, lo entenderá, ¿no?.

Le voy a explicar por qué su argumento no tiene mucho peso. Si no tenemos propuestas para Madrid, no hay que esperar más que 20 días, usted dice que no hablamos ahora porque no tenemos propuestas y si salimos dentro de 20 días con propuestas qué dirá..., claro que las tenemos, pero las tiene todo el mundo, los ciento y pico partidos políticos que se presentan..., las propuestas son más inteligentes, menos inteligentes, financieramente sostenibles o no, repetidas, que están, que no están, algunas temerarias..., pero las propuestas, todo el mundo va a tener propuestas.

Ahora bien, yo no puedo decirle las propuestas, porque no están aprobadas, ni yo ni seguramente la candidata del Partido Popular al Ayuntamiento de Madrid porque me consta que las siguen estudiando. Esto es una cosa que..., si no está mal pero el momento procedimental no es éste y no es éste el sitio para que yo venga a contar las propuestas del Partido Popular porque los vecinos no vienen..., están llamados a otra cosa. Esto es..., si ellos van a un mitin, a una conferencia y se van a presentar propuestas saben a lo que van, pero sería bastante engañoso venir aquí a enterarse de lo que afecta en el interés general a esta administración y encontrarse con lo que dice usted, un mitin. No creo que sea ni respetuoso ni lo adecuado. Ahora, si usted quiere en su turno, en sus tres minutos, hablar de Aravaca y luego hablar de Casa de Campo y luego hablar de Valdezarza y luego de Argüelles y Ciudad Universitaria, hágalo.

El Sr. Fernández señaló:

Partimos de conceptos diferentes. Mi intención sí era oír sus propuestas porque llevan ustedes gobernando muchos años este Ayuntamiento, entonces, aquí lo que es sorprendente es que llegan las elecciones y ustedes, porque llegan elecciones y se ponen a

pensar lo que van a hacer en el barrio. Si no hay elecciones no tienen que pensárselo. Es sorprendente y es así. Dicen, ahora como hay elecciones vamos a ponernos a hacer el programa electoral, es decir, las propuestas a los vecinos. Si no hay elecciones seguimos sin hacer propuestas ni programa electoral, y no programa electoral sino programa de trabajo.

El Concejal Presidente indicó:

Pero si sus compañeros del PSOE me han puesto verde por el tema de la cultura, eso es una propuesta.

El Sr. Fernández manifestó:

Usted dice que la pregunta es sorprendente. A mí me hubiera gustado que hubieran llegado ustedes, incluso estaba preparado para oír alguna cosa que no me fuese ni a creer.

El Concejal Presidente apuntó:

A mí lo que me gusta de todo esto que ya saben sus posibles compañeros del Partido Socialista y algunos otros posibles compañeros que van a tener que corregir su posición en cultura porque sino ya veo que ustedes tienen una posición más elevada con respecto a la cultura que la que tiene el Partido Socialista, por tanto, señores del Partido Socialista espabilen porque sino no va a tener el apoyo de Izquierda Unida.

El Sr. Fernández señaló:

Pero bueno, yo repito que estoy hablando por Ahora Madrid, pero aún así, lo que le estaba diciendo es que yo pensaba que sí que iban a tener propuestas concretas, la verdad, en mi ingenuidad pensaba ahora van y dice que lo primero que van a hacer es arreglar la plaza del Ahorrámás. Cosas de estas, otra cosa es que podamos creernos un programa electoral del Partido Popular que visto lo visto en las generales, evidentemente poca credibilidad tienen. Pero sí pensaba que con tanta experiencia, tantos vocales que trabajan tanto que esto sí que tenían que tener ideas. Y me preocupa..., es que no tienen ideas concretas para los vecinos y ahora se van a poner a ver qué se les ocurre... Es un método clásico de los partidos políticos, no sólo lo van a hacer ustedes, lo van a hacer más. Eso es negar y nosotros queríamos defender con estas preguntas y es que los programas se hagan en base a lo que demanda la gente y por eso es tan fácil explicar..., a mí me cuesta poco lo que haríamos si pudiésemos porque es lo que se ha estado debatiendo en este Pleno viniendo de las asociaciones vecinales. Nosotros lo recogemos y lo haremos cuando tengamos la capacidad de hacerlo y puede que la tengamos esa capacidad. Ni es un mitin electoral, que aparte yo aquí oigo del señor de Venezuela y Cuba que está todo el rato con Tania en la boca..., me parece sorprendente. Yo no suelo dar mítines y me concreto a los problemas del barrio y les preguntaba a ustedes por las soluciones a los problemas del barrio y dicen no lo sabemos por ahora, estamos en ello.

Yo, en Aravaca, no me voy a complicar mucho. Hemos presentado un plan de movilidad, que es el principal problema, y también tenemos un instituto pendiente. Se me ha olvidado decir en Manzanares la escuela infantil pendiente., pero vamos, siga diciéndome en la tercera que tampoco lo tienen pensado.

El Concejal Presidente contestó:

Vamos a ver, le vuelvo a decir lo de antes, si yo ahora paso a la siguiente pregunta, se me podría aplicar aquello del que calla otorga. Yo no le he dicho que no tengamos propuestas, le he dicho que hemos enviado propuestas pero que esas propuestas no están aprobadas ni las puede contar ni siquiera la candidata al Ayuntamiento de Madrid porque no es el momento procedimental, es como si me pregunta hace un año por las propuestas.

Usted dígame que no tenemos propuestas el día 8 de mayo. Si el 8 de mayo no tenemos propuestas pues entonces sí, pero cómo me dice ahora..., es como cuando le encargan un libro una editorial a un escritor y un mes antes le dice dónde está el libro, si lo estoy terminando..., si es que el libro no está terminado..., eso no significa que no tengamos propuestas, le he dicho que tenemos propuestas, que son concretas que se han enviado ya de aquí, pero le estoy explicando cosas de funcionamiento interno de un partido político, se han enviado, se están estudiando, imagino que como el resto de propuestas porque además, no solamente un programa electoral se informa por las propuestas que llegan de los Distritos, se informan también por el programa marco municipal, se informan también por las miles de vías que tienen hoy en día telemáticas de llegar las propuestas de los vecinos a los redactores...

Mire, yo soy redactor del programa, no municipal, yo soy el redactor, el coordinador del programa electoral del Partido Popular para la Comunidad de Madrid. Yo sé todo lo que va, yo tengo en la cabeza todo lo que va a la Comunidad de Madrid y valorado económicamente para que no haya ninguna postura que sea temeraria o que sea estafalaria, pero yo ahora mismo no le puedo informar de todo lo que hay, y el único que se lo sabe, seguramente, con la candidata a la Comunidad de Madrid por el Partido Popular es ella y yo. Y yo, porque me la sé, cuando todavía no están aprobadas ni siquiera, se ha decidido un momento procesal para comunicarlas debo decirlas aquí... No sé qué parte no comparte y si usted me dijera..., no, es que no han hecho nada en cuatro años..., pues nos han puesto verdes aquí durante cuatro años precisamente por hacer cosas que no le gustaban.

Entonces en qué quedamos. Lo que le puedo garantizar es que lo que va en el programa electoral, si quiere, es muy parecido a lo que hemos venido haciendo, pero por un motivo, vamos a ver, nosotros entendemos la democracia como un contrato social, un contrato político, un contrato de naturaleza civil con el ciudadano en el que creo que es un contrato bilateral en el que ha fallado por parte de los representantes y que considero que lo que hace 4 años sirvió para que tuviésemos un respaldo de mayoría absoluta de los ciudadanos, es lo que hemos puesto en marcha, que lo veremos dentro de 40 días si es contrastado y la gente lo confirma. Qué proponemos, pues cosas muy parecidas, no crea usted que nosotros vamos a cambiar. Nosotros no vamos a hacer ese viaje de la izquierda radical a la social democracia, no, ahí estoy con los compañeros y amigos el Partido Socialista que tengo, ese viaje no lo vamos a hacer nosotros, nosotros somos serios, nosotros hacemos cosas previsibles, lo que la gente espera de nosotros. Yo, eso de que dice usted ahora tanto..., porque yo, sinceramente, tengo un lío tremendo, no sé si Ganemos..., no lo digo en plan..., no quiero, es más, no sé pero si Ahora Madrid es lo de Podemos, yo he estado oyendo discursos de extrema izquierda en Podemos que ahora quieren pasar no solamente por socialdemócratas sino por transversales, y como les da miedo hablar de su proyecto político, hablan de los de abajo y los de arriba que me recuerda a aquella serie inglesa..., bueno, es una cosa muy poco seria. Yo espero que la gente, si tiene esa orientación apueste incluso por un partido serio que tiene 30 años como el Partido Socialista, quiero decir que, no juguemos con las cosas de comer y que seamos serios, y creo que nos estamos metiendo en cosas que yo creo que no corresponden a esta Asamblea.

Podemos seguir así eternamente y usted hablando de más barrios.

El Sr. Fernández indicó:

Lo que más me llama la atención es lo del contrato social que es el programa electoral. El programa electoral del Partido Popular desde el 2011 se incumplió al día siguiente, y eso lo ha dicho el Sr. Rajoy, el de los sobresueldos. Cómo dicen ustedes ahora que es un contrato..., pero vamos a ver que lo incumplieron, quiere que le recordemos las subidas de impuestos, los que iban a bajar o cómo hacemos. Seamos serios, yo no hablaba de programa electoral sino de medidas concretas que van a hacer o no. Lo que me queda claro es que las que han venido rechazando, si ustedes pudiesen, que menos mal que no van a poder, las van a seguir rechazando. Que la plaza de Ahorrámás, seguirá siendo de ese nombre que discutimos, que la han arreglado chapuceramente, que seguiremos con el acceso a la Casa de Campo con peligro de matarnos si vamos con bicicleta y, desde luego, inaccesible para minusválidos.

Eso es lo que me queda claro porque le garantizo además que cuando saquen el programa, y nos jugamos unas cañas no va a ir eso, y por eso ustedes no dicen ahora lo que piensan porque no va a ir. Y eso es lo que yo quería saber, lo siento que no vaya porque me encantaría que todos estuviésemos de acuerdo en hacer esas medidas que no son de gran política. Aquí no estamos hablando del socialismo y no sé a qué viene lo de radicales de izquierdas, estaba hablando de actuaciones concretas en el barrio que benefician a todos los vecinos voten lo que voten. Lo que sí que digo a los que votan que piensen a quién van a votar porque algunos no les van a hacer eso nunca. Y en otra pregunta veremos que lo que aprueban pues tampoco. Dicho esto me despediría y pediría a los vecinos un aplauso por el final de la mayoría absoluta del PP y porque el PP se vaya de esta institución, os lo pido.

El Concejal Presidente contestó:

Mire, yo quiero decir una cosa, sería casi ya una impostura que yo me pusiese a defender al Partido Socialista, pero sí le quiero decir una cosa, yo ya llevo aquí 8 años, ya me queda poco tiempo porque ya se ha publicado ayer y esta mañana en el BOE, no, no dejo la política, para su desgracia no dejo la política, pero sí quiero decirle una cosa, usted está vendiendo la piel del oso antes de cazarla porque ese discurso que está haciendo usted hoy lo he oído ya tres o cuatro veces en estas fechas.

El Sr. Fernández apostó:

Otras cañas a que no tienen mayoría absoluta.

El Concejal Presidente manifestó:

Esto me recuerda a mi padre que es del Real Madrid, en ese proceso que al final..., y siempre que pitan un penalti contra el Madrid dice, lo van a meter y cuando tire el Madrid lo van a fallar porque claro, siempre o acierta o se lleva la alegría. Algún día acertarán, claro, si siguen así cada cuatro años diciendo que el Partido Popular va a morder el polvo, pues claro, no sé si dentro de cuatro o dentro de seis..., a mí me da que dentro de un mes no va a morder el polvo, fíjese lo que le digo y yo, aunque soy del Partido Popular de Madrid ya estoy en otro negociado, pero a mí me da que no. No sé si dentro de cuatro años pero es que ya lo he oído yo tantas veces eso de que el Partido Popular...

El Sr. Fernández indicó:

..... andaluzas, ah bueno, que eso ha sido ya.

El Concejal Presidente apuntó:

Yo no sé quién se presentaba por Ahora Madrid en las andaluzas, pero no parece que los resultados, gracias a Dios y a la estabilidad y a la política seria con mayúsculas, haya ido por ahí. Con algún préstamo de voto que a lo mejor le hemos hecho en aras a la estabilidad al Partido Socialista. Bueno, yo creo que esto no da para más.

Pasamos a la última pregunta.

La Sra. Secretaria dio lectura al punto nº 21 del orden del día.

21. Pregunta nº 2015/0358759, formulada por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes solicitando información relativa a propuestas aprobadas por el Pleno de la Junta Municipal de Moncloa-Aravaca.

El Concejal Presidente dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes.

El Sr. Fernández indicó:

Bueno, nosotros, desde marzo del año pasado hasta éste, hemos presentado 32 propuestas, algunas han sido rechazadas, ustedes han aprobado cuatro directamente y a través de transaccionales han aprobado otras seis. Le pedimos que nos diga cómo se encuentran las aprobadas vía directamente o vía transaccionales.

El Concejal Presidente contestó:

Bien, mire, es muy largo y se lo voy a mandar pero como sé que me va a decir que..., yo se la voy a leer literalmente.

Con respecto a la propuesta aprobada en la sesión ordinaria del día 18 de junio de 2014, reparación de la escalera de acceso a la parada de autobuses 160 y 161 desde las urbanizaciones Rosa Luxemburgo y Fuente del Rey se ha dado traslado a la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid para que se proceda a la reparación y acondicionamiento de la pasarela y escalera de acceso a las paradas de autobús 160 y 161 desde las urbanizaciones Rosa Luxemburgo y Fuente del Rey. Estamos a la espera de informe de la citada Dirección General.

Siguiente propuesta, sesión ordinaria del 17 de septiembre de 2014, reordenación de tráfico entre las calles Golondrina, Baja de la Iglesia y Húmera. Los servicios técnicos de la Dirección General de Sostenibilidad estiman que debería denegarse por lo siguiente: "con las dimensiones de la calzada 4,5 metros de ancho en la calle Golondrina donde se pretende girar a la izquierda hacia la calle Baja de la Iglesia no existe ancho suficiente para crear un carril que permita este giro a la izquierda y dejar pasar así a los vehículos que quieran circular de frente por la calle Golondrina."

Siguiente, sesión ordinaria de 17 de diciembre de 2014, acondicionamiento zona verde entre las calles de Arroyo Pozuelo, Golondrina, Colonia de Santa María y Parque Arroyo

Pozuelo. Se ha procedido a la colocación de las tapas y condena de arquetas que presentaban riesgos para la seguridad de los usuarios del área verde en la zona que faltaba por intervenir. En cuanto a la actuación pendiente sobre la vegetación en mal estado de esa misma zona, se han identificado los árboles y se está evaluando qué actuación realizar si tala o poda, así como desbroce y limpieza de la vegetación.

Sesión ordinaria 17 de diciembre 2014, retirada de la denominación del vial glorieta de Cirilo Martín Martín, en fecha de 18 de diciembre de 2014, como usted recuerda bien, además se aprobó en esta asamblea por unanimidad, se da traslado de la transaccional al Área de las Artes, y se ha solicitado a la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Madrid informe para ver si es compatible con la Ley de Memoria Histórica. Le recuerdo que la petición que se hizo de esa calle venía de los familiares que son los que dirigen una organización que no es precisamente proclive al Partido Popular, en Aravaca.

Sesión ordinaria de 18 de febrero de 2015, proposición relativa a pavimentar la zona de tierra contigua a las marquesinas de la parada de autobús 160 en las calles Menta y Alcornoque con Arroyo Pozuelo, y en informe del Director Gerente de la EMT de fecha 23 de marzo del año en curso se informa que en las paradas números 3430 y 3432, todas ellas en la calle Menta y Alcornoque de Arroyo Pozuelo está previsto hacer mejoras en la pavimentación del entorno y, además, en el caso de la parada número 3432 dotarla de paramentos para garantizar su accesibilidad.

Sesión ordinaria de 19 de noviembre de 2014, escombrera Mina del Cazador. El informe del Jefe de Disciplina Urbanística de Moncloa-Aravaca se comunica que se ha ordenado a las parcelas más próximas a la carretera de Húmera la limpieza, desescombro y correcto vallado de las parcelas 4, 5, 6 y 7 del polígono de la Mina del Cazador, tramitándose en los siguientes expedientes, que no hace falta que enumere pero se lo doy en mano.

Y, finalmente, en la sesión ordinaria de 18 de marzo de 2015, la retirada de basuras del colegio Eugenio María de Hostos y desde el Área se informó que se trata de una problemática de mala presentación de residuos por parte del colegio, así mismo nos han comunicado que los contenedores objeto de la pregunta se trata de dos cubos con dos ruedas que cada centro productor debe presentar poco tiempo antes que pase el camión y posteriormente guardar en sus instalaciones.

El Sr. Fernández señaló:

¿Le hago la síntesis yo? Bueno, Mina del Cazador, una de las que ha estado hablando que han dado órdenes de retirar, ahí no han retirado nada, lo pueden ir a ver, no han retirado nada, sigue el vehículo abandonado, sigue el montón de asfalto de nueve metros, yo creo que hasta algo más, visto ayer. Bueno, no sé si entre ayer y hoy lo han retirado, podría ser.

De todo lo que se ha aprobado, quitando algo que se descarta como es el tema del cruce a la izquierda en Aravaca, que es sorprendente que sea difícil o imposible algo que hacen todos los vecinos ilegalmente, que es girar a la izquierda, ahí todo el mundo se pone y gira a la izquierda y vienen los técnicos y dicen que no es posible. Es el colmo, ya es un chiste, no sé de dónde sacan los técnicos, pero vamos, es un chiste. Vaya allí a verlo y verá que eso se hace.

Pero vamos, por no enrollarme, de todo lo aprobado no hay nada realizado, no hay nada hecho. Aunque haya proposiciones del mes de junio del 2014, todas están en trámite, todas están pendientes, todas ya se han informado a alguien, todas se lo han dicho a no se quién. ¿Usted cree que esto es una gestión eficaz? Se lo repito, o ustedes son bastante poco eficaces o, desde luego, estas Juntas no tienen ninguna competencia o las dos cosas que creo que es lo que pasa. Hay pocas competencias y hay poca voluntad política o poca capacidad de gestión. Es impresentable que en 12 meses, las pocas propuestas que se aprueban, incluso a través de transaccionales, no se haya hecho ninguna. Yo puedo entender que la del mes pasado esté pendiente y la de hace dos meses también lo entiendo, pero desde junio hasta aquí y ni una sola..., ni una sola.

Me parece, desde luego, que si esto fuese una empresa privada, ustedes serían despedidos y tienen la suerte de que, intentando ocultar su gestión y convocando los Plenos a estas horas, no venga gente y no se sepa lo que pasa pues pasan desapercibidos, pero vamos, esto es para nota, no sé cómo usted repite aunque sea en la Comunidad Autónoma porque no lo ha hecho bien como gestor. Aunque sea gestor de derechas porque vamos, lo ha hecho mal porque dígame, o sino, una sola razón de que si a usted le parece razonable de que nada se haya hecho.

El Concejal Presidente apuntó:

Seguramente porque lo he hecho mal me llevan a otro lado, no crea que a lo mejor tiene razón usted.

El Sr. Fernández indicó:

Esa es la política denigrante, cuando alguien lo hace mal le premian siendo diputado autonómico.

El Concejal Presidente señaló:

Es que no sé si es un premio o un castigo, no sé yo qué es mejor. En cualquier caso, le diré, me quedo con una frase que ha dicho usted y que estoy seguro que no sería capaz de repetirla en una..., eso de que si estuviésemos en la empresa privada nos habrían echado ya. ¿Qué quiere decir con eso? Ahí lo dejo yo, ¿hay una diferencia de gestión ahí?

El Sr. Fernández manifestó:

Cuando alguien lo hace tan mal no puede seguir..., hay gente que está en paro, no como en su caso, que desde luego lo harán mejor y que esa gente merece un puesto de trabajo y no tan bien pagado.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las dieciséis horas y quince minutos.

-----oo0oo-----

INTERVENCIONES DE LOS VECINOS Y REPRESENTANTES DE ENTIDADES EN EL TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS CORRESPONDIENTE DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2015

El Concejal Presidente, tras comprobar que D. Alfonso Sobrino, representante de ACROLA no estaba entre los presentes dio la palabra a un vecino asistente.

Interviene un vecino asistente:

Y sí quería hacerle un comentario. Los plátanos que crecen horizontalmente paralelos al suelo es debido a que realmente tienen la humedad en el suelo, es como los hijos que están mal criados que se tuercen. Pero si un árbol está en un sitio donde hay humedad profunda, se va a la humedad profunda. Hay plátanos que están perfectamente que no degradan las aceras y hay plátanos que las degradan. Si se hiciera una plantación adecuada como realmente lo plantea ARBA, que es la asociación para la preservación de los árboles, posiblemente en muchos de los sitios no sucedería y no saldrían las ramas a la superficie.

Pero bueno, creía plantearle que sí creo que se había aprobado el acceso a la Casa de Campo desde Rosa Luxemburgo y esto está aprobado y en las resoluciones que ha comentado pues no la he oído, incluso que realmente había un proyecto. Sí le puedo decir, porque realmente quien da las autorizaciones es mi vecino, que hace tres años que la RENFE concedió el permiso al Ayuntamiento de Madrid para poder acometer un pasadizo por debajo de las vías del tren. Ese acuerdo lo conozco porque lo ha realizado un vecino mío hace tres años o sea que, yo no sé si no llega a su conocimiento, pero solicítelo en el Ayuntamiento de Madrid porque existe la autorización expresa y por escrito de ADIF sobre la autorización al Ayuntamiento para hacer el paso.

El Concejal Presidente contestó:

Y lo he dicho..., le agradezco su intervención porque ha sido tremendamente ilustrativa, efectivamente, las ramas del árbol van buscando el agua y claro, como he dicho antes, el subsuelo de Madrid es muy acuoso.

Desgraciadamente en lo otro no puedo compartir. Nosotros no tenemos esa información de ADIF, qué más quisiéramos, ojala nosotros tuviésemos..., en cualquier caso yo creo que la obra le corresponde a ADIF. Este tema es un tema controvertido porque lo que nos dice ADIF en repetidas ocasiones es que eso no está para eso y que se corre el riesgo de que pueda haber algún tipo de accidente, por tanto, nosotros no podemos..., es como cuando antes hablábamos con el Portavoz del Grupo Izquierda Unida. Si un técnico dice que no puede haber un desvío o una señalización o un semáforo..., yo en temas de seguridad, en general en casi todo pero en temas de seguridad, para mí, la opinión es el criterio del técnico, es el criterio del técnico porque no quiero yo sobre mi cabeza ningún tipo de responsabilidad si yo me separo de la posición del técnico porque ellos saben cuáles son los riesgos sobre todo hoy en día. Yo ahí estaré, si ustedes nos mandan esa carta, por favor, porque nosotros tenemos la información absolutamente contraria a la que usted me suministra.

Este turno de intervenciones finalizó a las dieciséis horas y veinte minutos.

-----oo0oo-----